



**GOBIERNO
FEDERAL**



ESTADO DE COLIMA

Investigación “Una Ciudad a la Medida de las Mujeres”

Colima, Ciudad a la Medida de las Mujeres Mediante Recorridos Exploratorios

Ciudades igualitarias para mujeres y hombres



**GOBIERNO
FEDERAL**



**GOBIERNO
FEDERAL**

Este documento de investigación se elaboró con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.

DIRECTORIO

C. María Del Rocío García Gaitán

Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

Lic. Mario Anguiano Moreno

Gobernador Constitucional del Estado de Colima

Licda. Xóchitl Angélica Ramírez Díaz

Encargada del Despacho del Instituto Colimense de las Mujeres

Introducción

La ciudad es en la actualidad uno de los espacios más importantes para la sociedad, no sólo por la alta concentración poblacional respecto de áreas rurales, sino también porque en ella confluyen diversas perspectivas y formas de vivir, reflejadas claramente en su diseño urbano y en las relaciones sociales diarias. Es además un lugar concreto donde se distribuyen recursos, oportunidades, servicios públicos y otros beneficios que buscan elevar el nivel de vida de todos sus habitantes.

De similar manera que en la sociedad en general, en la ciudad se observa cómo se ignoran la realidad y las necesidades específicas de las mujeres que a diario la transitan y viven, obligándolas a restringir su libertad y capacidad de movilidad y disfrute de las áreas urbanas, pero también de desarrollo. Así, se vive bajo la máxima de *lo que es válido y benéfico para los hombres, lo es de igual manera para las mujeres*, haciendo invisibles la desigualdad entre mujeres y hombres, y la violencia contra las mujeres.

Particularmente, las mujeres ven obstaculizado su derecho a la ciudad por la percepción de inseguridad, la sensación de vulnerabilidad y el miedo a ser violentadas, restringiendo el uso, apropiación y disfrute de los espacios públicos y privados. Esto tiene que ver directamente con el diseño urbano (viviendas abandonadas, lotes baldíos, espacios públicos sin mantenimiento, áreas mal iluminadas) pero también con la dinámica social que allí sucede (limitación de las mujeres a estar sólo en ciertos horarios y lugares, los únicos considerados seguros).

Sin embargo, la ciudad se reconoce también como un espacio dinámico, reconfigurable y cambiante, que puede construirse día a día. Bajo este orden de ideas, es necesaria la introducción de la perspectiva de género que visibilice las causas y las manifestaciones de la violencia contra las mujeres que sucede en el entorno urbano, y permita convivan en armonía las ópticas tanto de mujeres como de hombres, logrando atender las necesidades específicas de cada uno.

Con base en el reconocimiento de lo anterior, el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) se dio a la tarea de contar con instrumentos metodológicos para incorporar la óptica de las mujeres y visibilizar las desigualdades entre mujeres y hombres en

las ciudades del Estado de Colima, así como de tener la experiencia para realizarlo. Así, se adapta el enfoque Una Ciudad a la Medida de las Mujeres y la metodología de recorridos exploratorios como instrumento de diagnóstico social participativo, a la realidad de las ciudades de la entidad.

Este documento de investigación titulado “Colima, Ciudad a la Medida de las Mujeres Mediante Recorridos Exploratorios”, reúne los resultados de ese esfuerzo y los aprendizajes de la experiencia adquirida, en la que hubo participación interinstitucional del H. Ayuntamiento de Colima, la Secretaría de Desarrollo Social Estatal, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, la Asociación Colimense de Universitarias, A.C., y mujeres vecinas de las zonas de la Ciudad de Colima donde se aplicó la metodología, con la coordinación del Instituto Colimense de las Mujeres.

De esta manera, el presente documento está compuesto por 7 apartados. El primero presenta los elementos esenciales de la investigación: los objetivos, las preguntas guía, la justificación, y el alcance. En la segunda sección se describe el proceso metodológico que se siguió, específicamente para la selección de las zonas de la Ciudad de Colima a estudiar, y acerca de cómo realizar los recorridos exploratorios. El tercer apartado contiene el marco analítico sobre el enfoque “Una Ciudad a la Medida de las Mujeres”, es decir, el sustento teórico y conceptual, así como de los casos de éxito de su aplicación.

La cuarta parte de este texto es denominado “Marco Analítico de Recorridos Exploratorios” e incluye su definición, características y experiencias de implementación en diversas ciudades. Enseguida, se reportan los resultados generales de esta investigación, y aquéllos de las cuatro colonias donde se realizaron los recorridos exploratorios: El Porvenir, El Tívoli, Prados del Sur, y Mirador de la Cumbre.

La penúltima sección es de conclusiones, en donde se resaltan los hallazgos, los beneficios y los aprendizajes para futuras investigaciones, su aplicación en otras colonias y ciudades de la entidad, y la toma de decisiones para incorporar la perspectiva de género en la ciudad. Finalmente, se presentan anexos que complementan el contenido de este documento.

Contenido

Introducción.....3

I. Propósitos de la Investigación9

I.1. Objetivos..... 10

 I.1.1. Objetivo General 10

 I.1.2. Objetivos Específicos..... 10

I.2. Preguntas de Investigación..... 11

I.3. Justificación..... 12

I.4. Alcance..... 13

II. Metodología de Investigación 15

II.1. Análisis Estadístico sobre Propensión de Violencia e Inseguridad hacia las Mujeres..... 16

II.2. Metodología para Realizar Recorridos Exploratorios..... 19

 Paso 1. Seleccionar las Zonas donde se hicieron los Recorridos..... 20

 Paso 2. Trazar la Ruta de los Recorridos 20

 Paso 3. Conformar el Grupo que hará los Recorridos..... 21

 Paso 4. Capacitar a la/os Integrantes del Grupo 22

 Paso 5. Realizar el Recorrido 23

 Paso 6. Intercambiar Observaciones del Recorrido 24

 Paso 7. Analizar los Resultados 24

 Paso 8. Elaborar un Plan de Acción para “una Ciudad a la Medida de las Mujeres” 24

III. Marco Analítico del Enfoque “Una Ciudad a la Medida de las Mujeres” 26

III.1. Las Mujeres en la Ciudad..... 27

III.1.1. El Espacio Público y la Mujer	27
III.1.2. Desafíos de las Mujeres en la Ciudad.....	28
<i>III.2. Enfoque Ciudad a la Medida de las Mujeres</i>	<i>29</i>
III.2.1 Antecedentes	29
III.2.2. ¿Qué es?.....	33
III.2.3. Características	34
III.2.4. Experiencias de aplicación	35
III.3.5. ¿Cómo hacer una Ciudad a la Medida de las Mujeres?	41
IV. Marco Analítico de Recorridos Exploratorios	44
<i>IV.1. ¿Qué son?</i>	<i>45</i>
<i>IV.2. Características.....</i>	<i>45</i>
<i>IV.3. Contexto de los Recorridos Exploratorios.....</i>	<i>47</i>
IV.3.1. Espacios Públicos	47
IV.3.2. Seguridad	48
IV.3.3. Seguridad en el Espacio Público.....	49
<i>IV.4. Utilidad de los Recorridos Exploratorios.....</i>	<i>49</i>
<i>IV.5. Experiencias de Recorridos Exploratorios</i>	<i>50</i>
IV.5.1. Recorridos Exploratorios en La Granja, Peñalolén y Puente Alto, Chile	50
IV.5.2. Recorridos Exploratorios en Nairobi, Kenia	51
IV.5.3. Recorridos Exploratorios en Manseze Dar es Salaam, Tanzania	51
V. Reporte de Resultados de la Investigación	53
<i>V.1. Planeación y Realización de los Recorridos Exploratorios.....</i>	<i>54</i>
V.1.1. Conformación del Grupo.....	54
V.1.2. Características de los Recorridos Realizados	55



V.2. Descripción de las Zonas en Estudio..... 56

 V.2.1. Colonia El Porvenir 56

 V.2.2. Colonia El Tívoli 57

 V.2.3. Colonia Prados del Sur 57

 V.2.4. Colonia El Mirador de la Cumbre 58

V.3. Elementos Físicos..... 59

 V.3.1. Colonia El Porvenir 59

 V.3.2. Colonia El Tívoli 61

 V.3.3. Colonia Prados del Sur 63

 V.3.4. Colonia El Mirador de la Cumbre 65

V.4. Elementos Sociales..... 68

 V.4.1. Colonia El Porvenir 68

 V.4.2. Colonia El Tívoli 70

 V.4.3. Colonia Prados del Sur 71

 V.4.4. Colonia El Mirador de la Cumbre 72

VI. Conclusiones 75

VII. Anexos 79

VII.1. Herramientas para Realizar los Recorridos Exploratorios 80

 VII.1.1. Lista de Control para la Organización de los Recorridos Exploratorios 80

 VII.1.2. Datos Básicos sobre el Recorrido Exploratorio 81

 VII.1.3. Mapa I (croquis de la zona) 84

 VII.1.4. Mapa II (Croquis de Lugares Prioritarios)..... 85

 VII.1.5. Cuestionario 87

VII.2. Fotografías de los Recorridos Exploratorios 92

 VII.2.1. Colonia El Porvenir 92



VII.2.2. Colonia El Tívoli	95
VII.2.3. Colonia Prados del Sur	98
VII.2.4. Colonia El Mirador de la Cumbre	101



**GOBIERNO
FEDERAL**

I. Propósitos de la Investigación

I.1. Objetivos

I.1.1. Objetivo General

El objetivo general de esta investigación es: “generar estrategias y acciones para impulsar transformaciones físicas, culturales y sociales que permitan a las mujeres desarrollarse y vivir plenamente en las ciudades del Estado de Colima, a través de diagnósticos participativos con perspectiva de género, específicamente recorridos exploratorios con el enfoque Una Ciudad a la Medida de las Mujeres.”

I.1.2. Objetivos Específicos

Esta investigación pretende lograr los objetivos específicos que se mencionan a continuación:

- Crear metodologías e instrumentos que permitan incorporar la perspectiva de las mujeres en la ciudad, a través del diagnóstico e identificación de elementos físicos, culturales y sociales que atentan contra su integridad física y sus derechos.
- Adecuar la metodología de recorridos exploratorios con enfoque Una Ciudad a la Medida de las Mujeres, a la realidad de las ciudades del Estado de Colima, y para su replicación por diversas instituciones como escuelas, organizaciones de la sociedad civil, empresas comerciales, entre otras.
- Diagnosticar e identificar los elementos (factores, determinantes, hechos, situaciones) físicos, culturales y sociales de las ciudades del Estado de Colima que tienen como consecuencia, por separado o conjuntamente, percepción de inseguridad, vulnerabilidad o violencia contra las mujeres.
- Contribuir a que las autoridades municipal y estatal cuenten con planes de acción específicos para las colonias con mayor propensión a que las mujeres sean vulnerables, perciban inseguridad o sean violentadas, con el fin de implementar transformaciones físicas y sociales inmediatas y de mediano plazo que desemboquen en la instauración de la óptica de las mujeres en la ciudad.

I.2. Preguntas de Investigación

La presente investigación enfoca sus tareas y resultados a lograr responder a estos cuestionamientos, que son el fundamento de la problemática que se busca estudiar y que en sentido positivo ofrecerían las hipótesis de investigación:

- ¿Cuál es y qué características tiene la ciudad que las mujeres necesitan?
- ¿Cómo transformar a una ciudad que ha sido diagnosticada exclusivamente con la perspectiva de los hombres, para que también adopte la que aborda las necesidades estratégicas de las mujeres?
- ¿Qué elementos físicos, culturales y sociales crean las condiciones óptimas para que las mujeres sean vulnerables, perciban inseguridad o experimenten violencia?
- ¿Qué hacer para eliminar esos elementos o atenuar sus consecuencias negativas?

I.3. Justificación

La planeación y el uso del espacio público urbano deben incorporar un enfoque que permita habitar en armonía las perspectivas, las necesidades y las dinámicas de mujeres y hombres. Esto implica reconocer la ciudad integralmente, con las necesidades distintivas de ambos, de acuerdo a su edad, condición socioeconómica, situación de discapacidad y grado de acceso a oportunidades; de tal manera que se garantice el disfrute pleno y el desarrollo igualitario de cada rincón del espacio urbano que habitan.

Sin embargo, en la actualidad en muchas ciudades del mundo no sólo no sucede eso, sino que se obliga a las mujeres a vivir acordes a la realidad que se ha construido para satisfacer exclusivamente las necesidades específicas de los hombres y, por lo tanto, someterse a circunstancias que dañan su salud física, mental y emocional a lo largo de sus vidas, inhibiendo su desarrollo y felicidad personales.

Así, la forma en que las mujeres viven la ciudad expresa su situación de subordinación y desigualdad urbana frente a los hombres, al determinarse socialmente los espacios que frecuentan, los tiempos en que pueden usar el transporte público o transitar por las calles, las maneras de vestirse o expresarse corporalmente, y el tipo de actividades que son capaces de desarrollar.

Más aún, en las áreas urbanas donde la óptica de las mujeres no está presente, son víctimas constantes de un acoso que no se circunscribe solamente a lo físico, sino que se presenta a manera de: piropos indeseados, miradas morbosas, comentarios sobre la vestimenta, invitaciones no recíprocas ni bienvenidas, persecuciones incitadoras, limitación en la circulación o en el disfrute de ciertos espacios, entre otras formas de violencia.

Y cuando estas prácticas llegan a ser comunes, se da una internalización cultural que contribuye a que sean las mismas mujeres quienes se sientan responsables de ocasionar las circunstancias y los actos que las hacen vulnerables. Es decir, la víctima misma justifica la comisión de delitos en su contra y aminora el daño que se le ocasiona, al creerlo normal y como parte de la dinámica que la sociedad comparte.

De esta manera, las mujeres están impedidas de disfrutar plenamente el derecho a una vida segura y libre de violencia, por lo que resulta necesario reconocer las distintas violencias que las afectan, así como los lugares donde ocurren y las características o circunstancias que las hacen posible. Esto es, identificar los lugares inseguros y las causas de la percepción de inseguridad mediante estrategias que hagan partícipes a las mujeres, para que sean ellas mismas quienes estén conscientes de su existencia.

Por todo lo anterior, es primordial investigar cómo construir o configurar una ciudad para que incorpore en su diseño, planeación, uso y mantenimiento, así como en las formas de relacionarse socialmente, una manera distinta de mirar y pensar, que garantice un equitativo y pleno disfrute del espacio urbano. Esto significa construir Una Ciudad a la Medida de las Mujeres: identificar las determinantes físicas y sociales que dificultan la apropiación de la ciudad por parte de las mujeres, para revertir esa tendencia y asegurar convivan en armonía mujeres y hombres, sin hacer daño a sus derechos mutuamente.

I.4. Alcance

El propósito es que todas las ciudades del Estado de Colima lleguen a convertirse en Ciudades a la Medida de las Mujeres, al utilizar la metodología y aplicar los conceptos y herramientas analíticas resultantes de esta investigación. Asimismo, se podría replicar en ámbitos diferentes y más específicos a los de la ciudad, tales como escuelas, localidades rurales, espacios privados de mucha afluencia de personas (centros comerciales, tiendas, hoteles, corredores turísticos, etc.)

Sin embargo, en su primera etapa esta investigación utilizará como prueba piloto a la Ciudad de Colima, particularmente cuatro colonias ubicadas en diferentes puntos, las cuales fueron seleccionadas de acuerdo a su grado de propensión a causar vulnerabilidad, percepción de inseguridad o violencia a las mujeres que habitan o transitan por ahí. Esas colonias son: El Porvenir, El Tívoli, Prados del Sur, y Mirador de la Cumbre. La finalidad de contar con una prueba piloto es asegurar el acoplamiento y funcionalidad de las metodologías y los instrumentos



desarrollados, con el cumplimiento fiel del objetivo central de esta investigación de acuerdo a la realidad particular de la zona urbana del municipio de Colima.

En las siguientes etapas, una vez hechos los ajustes pertinentes de acuerdo a los resultados de la prueba piloto, se tiene planeado que esta investigación se extienda a más colonias de la Ciudad de Colima que sean seleccionadas por su alta propensión a causar vulnerabilidad, percepción de inseguridad o violencia a las mujeres. Asimismo, se pretende seguir con la Ciudad de Villa de Álvarez y posteriormente el resto de ciudades del Estado de Colima.



**GOBIERNO
FEDERAL**

II. Metodología de Investigación

La metodología elegida para cumplir con los propósitos de la investigación Ciudad a la Medida de las Mujeres es de tipo cualitativa y de exploración: Recorridos Exploratorios con el enfoque Ciudad a la Medida de las Mujeres. Esta metodología se abordó en dos etapas:

- Análisis Estadístico sobre Propensión de Violencia e Inseguridad hacia las Mujeres.
- Metodología para Realizar Recorridos Exploratorios.

II.1. Análisis Estadístico sobre Propensión de Violencia e Inseguridad hacia las Mujeres

El análisis estadístico llevado a cabo tuvo como finalidad identificar las zonas de la Ciudad de Colima con la mayor propensión de que las mujeres habitantes y que transitan frecuentemente por esos lugares, experimentarían violencia, percibirían inseguridad o se sintieran vulnerables. Para esto se consultó la literatura sobre seguridad ciudadana con perspectiva de género y violencia contra las mujeres, en búsqueda de las variables sociodemográficas que aportaran separada y conjuntamente a esta propensión.

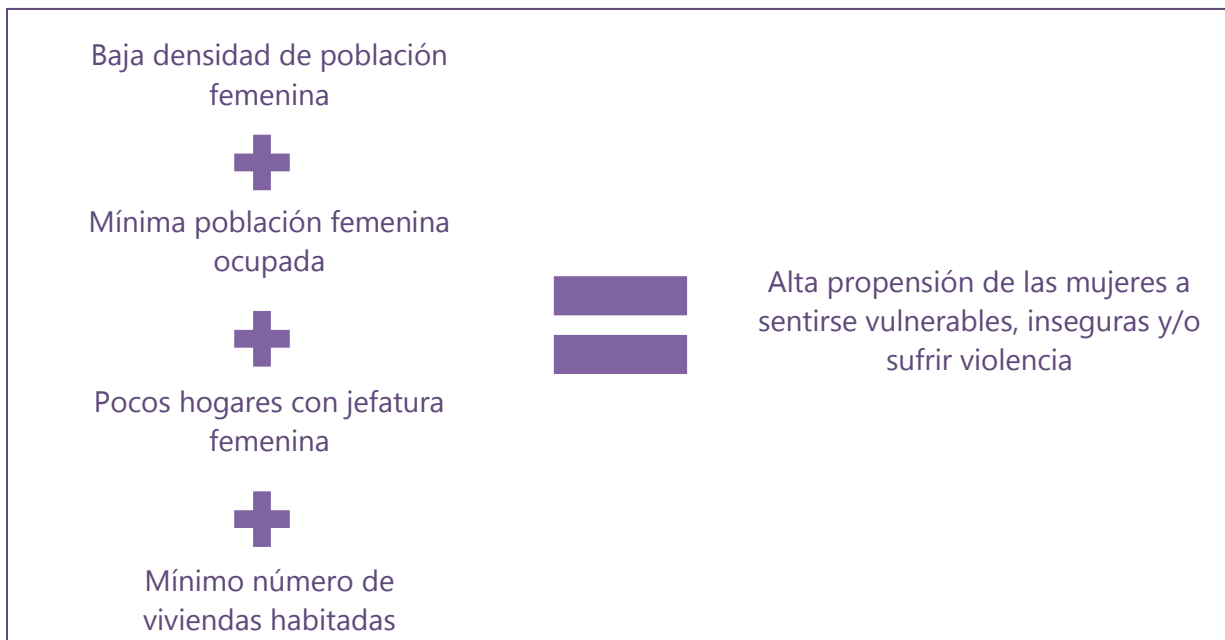
Enseguida, se buscó la disponibilidad de información para las variables señaladas en la literatura, y se geo referenciaron a la Ciudad de Colima con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), resultando la existencia en las siguientes:

- **Densidad de población femenina.** Es el número de mujeres que viven en un área específica en referencia al total de la población que habita el lugar. Se forma de conocer el número de mujeres y de hombres, así como la población total para las áreas de interés. La teoría señala que a menor densidad de población femenina, mayor propensión a sufrir violencia, percibir inseguridad y sentirse vulnerable. Su unidad de medida es el porcentaje.

- **Población femenina ocupada.** Es la cantidad de mujeres que se encuentran realizando algún tipo de actividad económica, ya sea obtuvieron un ingreso o no; esto en función del total de personas ocupadas económicamente. Para calcular esta variable se requirió contar con el número de mujeres ocupadas, el monto de hombres ocupados, y el total de personas ocupadas para una misma zona. En la literatura se indica que a menor población femenina ocupada, mayor propensión a sufrir violencia, percibir inseguridad y sentirse vulnerable. Su unidad de medida es el porcentaje.
- **Hogares con jefatura femenina.** Refiere a los hogares donde la jefa del hogar es la mujer, siendo responsable de tomar la mayor parte de las decisiones y sustentar económicamente a la familia; esto como proporción del número total de hogares. Teóricamente, a menor número de hogares con jefatura femenina, mayor la propensión a sufrir violencia, percibir inseguridad y sentirse vulnerable. Su unidad de medida es el porcentaje.
- **Número de viviendas habitadas.** Esta variable se traduce como el número de viviendas habitadas en un área específica contra el total de viviendas existentes en esa zona. Se sustenta en la idea de que una gran cantidad de casas deshabitadas puede servir de escondite para personas que violentan a las mujeres y crear los incentivos para que las mujeres se perciban inseguras y vulnerables al transitar cerca de ese lugar. Así, se considera que a menor cantidad de viviendas habitadas, mayor la propensión a sufrir violencia, percibir inseguridad y sentirse vulnerable. Su unidad de medida es el porcentaje.

En conjunto, las cuatro variables refuerzan, hacia uno u otro sentido, la propensión de percepción de inseguridad, de vulnerabilidad y de violencia contra las mujeres. A continuación se muestra una ilustración representativa de esto:

Ilustración I. Ecuación representativa de la propensión de inseguridad/violencia/vulnerabilidad



Fuente: Elaboración propia.

Con esto en mente, se reunió y analizó la información de todas las variables en búsqueda de las manzanas geográficas que dentro de la Ciudad de Colima tuvieran a un mismo tiempo las más bajas proporciones de las variables, lo que significaría la más alta propensión. Para esto, se limpió la base de datos de información faltante y valores incoherentes e inconsistentes, después se calculó el promedio ponderado con los valores de las cuatro variables, lo que nos arrojó la fuerza conjunta de todas.

El promedio ponderado se analizó a la luz de una media general de todas las manzanas, para aplicar entonces un análisis de varianza al promedio ponderado que permitió saber qué tan alejados o cercanos estuvieran los valores de las manzanas respecto de la media general. Después se establecieron dos rangos o límites, uno superior y uno inferior, calculados a partir de sumar y restar a la media general el valor de la desviación estándar general. Estos límites permitieron tener una referencia o parámetro de qué manzanas se podría considerar tienen muy alta o muy baja propensión.

Así, se tomaron los valores del promedio ponderado más alejados de la media general y que rebasaran el límite inferior, lo que nos daría las manzanas con la

mayor propensión de las mujeres a sufrir violencia, percibir inseguridad y sentirse vulnerables. Los resultados indicaron que la mayoría de las manzanas identificadas se encontraban en ocho colonias de la Ciudad de Colima, las cuales son: Las Haciendas, Prados del Sur, Benito Juárez, El Porvenir, San Pablo, Mirador de la Cumbre, Centro y El Tívoli. Sin embargo, para efectos de hacer una prueba piloto, se tomaron las 4 con el menor valor del promedio ponderado: El Porvenir El Tívoli, Prados del Sur y Mirador de la Cumbre.

Es de gran importancia mencionar que como parte de la metodología se consideró no utilizar variables criminalísticas o de índices delictivos, debido a que se consideró eran variables con demasiada fuerza que terminarían sesgando el análisis al restar poder a las otras cuatro variables.

Así, a diferencia de un análisis o investigación donde se considera básico utilizar los datos delictivos para definir las zonas donde existe violencia contra las mujeres, con mayor asociación a los aspectos de daño a la integridad física de las féminas; en esta investigación se busca no perder de vista los propósitos centrales establecidos que dan mayor relevancia a factores, determinantes o elementos físicos, culturales y sociales que permiten las condiciones necesarias para que las mujeres se sientan inseguras, vulnerables o que sufrirán violencia.

Lo anterior significa que los índices delictivos aportarían más señales sobre la violencia en general, es decir, la que es ocasionada a hombres y mujeres sin distinción, y por lo tanto sin poner atención a por qué el diseño, la planeación y el uso de los espacios públicos pueden crear las circunstancias óptimas para causar múltiples daños a las mujeres de forma sistemática y permanente.

II.2. Metodología para Realizar Recorridos Exploratorios

Para la realización de los recorridos exploratorios con el enfoque Una Ciudad a la Medida de las Mujeres en la Ciudad de Colima, se transitó por ocho pasos, los cuales se presentan a continuación:

Paso 1. Seleccionar las Zonas donde se hicieron los Recorridos

El seleccionar zonas específicas de la ciudad para llevar a cabo recorridos exploratorios ayuda a enfocarse en los espacios que necesitan atención urgente, y además facilita la puesta en práctica de acciones que mejoren la seguridad de la zona, teniendo la capacidad de realizar recorridos exploratorios cada vez que sea necesario y en los lugares donde existe mayor nivel de inseguridad. Asimismo, resultan los lugares pertinentes para buscar responder a las preguntas de esta investigación y, por ende, cumplir los propósitos planteados. Para mayor detalle sobre este paso, leer el apartado anterior: Análisis Estadístico sobre Propensión de Violencia e Inseguridad hacia las Mujeres.

Paso 2. Trazar la Ruta de los Recorridos

Una vez seleccionados los espacios a examinar, se realiza un croquis de cada zona señalando en éste, lugares prioritarios a recorrer (casa de usos múltiples, parques o jardines, espacios deportivos y espacios culturales, entre otros). A partir de ello se decide cuál es la ruta a explorar, teniendo cuidado de que el recorrido los incluya y a la mayor cantidad de calles posible. Además, para definir la ruta, hay que tener en cuenta:

- **El punto de inicio y término del recorrido.** Se propone que se comience y finalice el recorrido en el mismo sitio, debido a que el transporte en el que el grupo acude al lugar es dejado en el punto de inicio, y tienen que volver al sitio de partida tras finalizar.
- **La duración del recorrido.** Se sugiere que se utilicen en promedio de 2 a 3 horas para llevar a cabo el recorrido, sin embargo esto puede variar dependiendo de las condiciones del lugar y de la exhaustividad que se desee tener en la identificación de los elementos físicos y sociales.
- **La longitud de las rutas.** Entre menor es el área a recorrer mayor es la eficacia de los resultados del recorrido, por lo tanto se recomienda que las rutas no sean tan largas. Esto no quiere decir que se dejen áreas de la zona delimitada sin recorrer, sino que se pueden realizar tantas rutas como se desee para que los recorridos abarquen toda el área.

Una vez identificadas las rutas, se marcan en el croquis de la zona, especificando la dirección a seguir. De igual manera, se realiza un croquis de cada uno de los lugares prioritarios, de forma que sea posible identificar los elementos que causan inseguridad en ellos. **(Ver Anexos para conocer los croquis).**

Paso 3. Conformar el Grupo que hará los Recorridos

Para realizar los recorridos exploratorios es necesario contar con uno o varios grupos de personas, preferentemente formados por entre 3 y 9 mujeres porque cuando el grupo es demasiado grande se genera un sentimiento falso de seguridad. El número de grupos varía de acuerdo a la dimensión de las áreas y a la disponibilidad de las personas que realizarán los recorridos.

Para la Ciudad de Colima, se buscó las mujeres fuesen el centro de las actividades y del análisis, al ser ellas quienes participen directamente en el diagnóstico de los elementos físicos, culturales y sociales que les ocasionan vulnerabilidad, violencia y percepción de inseguridad en los espacios públicos de la ciudad (calles, parques, jardines, espacios deportivos, etc.).

Asimismo, se procuró la representatividad de las personas vecinas de la ciudad, de las organizaciones de la sociedad civil, del gobierno (municipal, estatal, federal), y de la instancia estatal de la mujer (Instituto Colimense de las Mujeres). El involucramiento de las mujeres habitantes de la ciudad permitió conocer de viva voz las problemáticas y los aspectos que les dificultan vivir con plenitud en los espacios públicos.

La participación del gobierno en sus tres niveles es importante en tanto conocen sin intermediarios los problemas a resolver y los obstáculos a eliminar, al mismo tiempo que formulan soluciones que pueden ser inmediatas o de mediano alcance. Las mujeres pertenecientes a las organizaciones de la sociedad civil introdujeron una óptica equilibrada, sin el sesgo gubernamental de buscar las respuestas más fáciles y obvias, ni el de las afectadas de magnificar y estar involucradas en la situación problemática. En lo que respecta al Instituto Colimense de las Mujeres, su finalidad fue garantizar la metodología fuese rigurosa y la perspectiva de género estuviese presente en todo momento.

Otra característica relevante en la integración de los grupos es la diversidad de edades de las personas involucradas en los recorridos exploratorios, tratando

participara al menos una persona adolescente, joven adulta, adulta, y adulta en plenitud. Además, se cuidó controlar los cambios ambientales y las diferencias en las dinámicas sociales, ambas en función de la hora y el día en que se llevaron a cabo. Así, los recorridos exploratorios se realizaron por la mañana y por la noche pero también en diversos días: lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

Cada uno de los grupos tuvo:

- Una persona coordinadora, que se encargó de supervisar el desarrollo del recorrido, y de recordar a los miembros del grupo los puntos a observar, fotografiar; además, debe anotar o grabar los comentarios que se hacen en el grupo sobre lo observado durante el recorrido.
- Una persona encargada de los croquis, quien anotará en ellos los elementos físicos, o la carencia de estos, que causen inseguridad observados por la/os demás participantes del grupo durante el recorrido.
- Una persona responsable de tomar las fotografías de los sitios en donde existen los elementos que causan inseguridad, para de esta manera tener evidencia de la situación en la que se encuentra la ciudad. Además, esta persona debe llevar un control que permita relacionar cada fotografía con el lugar donde fue tomada.

Paso 4. Capacitar a la/os Integrantes del Grupo

Una vez integrados los grupos de los recorridos exploratorios, es indispensable proporcionar capacitación a quienes participan, de manera que se les proporcionen las bases necesarias para llevar a cabo los recorridos. Así, en un taller se les explicó cuáles elementos físicos y sociales amenazan y/o tienen la capacidad de desencadenar agresiones a la población que transita por los espacios públicos de la ciudad, para que puedan ser identificados durante el recorrido.

En el mismo taller se informó a la/os participantes la forma de visualizarse a sí mismos durante el recorrido y el tipo de elementos a fotografiar, y las responsabilidades específicas que tendrán al interior del grupo. También, se dio a conocer los instrumentos utilizados para la planeación y la realización de los recorridos: lista de control, datos básicos, mapa I (croquis de la zona), mapa II

(croquis de lugares prioritarios) y cuestionario. **(Ver Anexos para conocer estos instrumentos).**

Paso 5. Realizar el Recorrido

Para iniciar el recorrido exploratorio es necesario antes efectuar lo siguiente:

- Repartir los materiales a utilizar (cámara, grabadora, cuestionario, mapa).
- Verificar la ruta a seguir.
- Recordar la manera en que debe observarse el lugar (es decir, pensar como si se estuviese sin compañía y, en caso de que el grupo sea homogéneo, verse de una edad diferente a la real, en ocasiones con problemas de movilidad).
- Identificar y repasar las claves que hay que dibujar en el mapa de la zona.
- Revisar todos los tipos de elementos que amenazan la seguridad de la población.
- Releer el cuestionario para saber cuáles son las preguntas y la manera en que se responderán.

Una vez comenzado el recorrido, los participantes deben tener en cuenta cada uno de los aspectos que se necesita observar, así como pensar que se realiza la caminata de manera individual, lo cual contribuirá a sentir el nivel de inseguridad que usualmente se vive.

De igual manera, el grupo tiene la opción de entablar conversaciones con los habitantes de la zona para conocer cuál es la percepción que tienen sobre la seguridad del área, y los elementos que consideran deben modificarse en la ciudad para disminuir el temor de transitar; todos estos resultados deben ser registrados, ya sea por escrito o a través de grabaciones.

Además, la coordinadora debe asegurarse, durante el recorrido, que las personas integrantes del grupo recuerden cuáles son los elementos a observar, que todos los elementos observados sean identificados y anotados tanto en los mapas como en el cuestionario, y debe registrar los comentarios del grupo y las experiencias vividas.

Paso 6. Intercambiar Observaciones del Recorrido

Tras terminar el recorrido exploratorio, las personas miembros del grupo que exploró la zona se reúnen en el punto de término del recorrido para intercambiar observaciones y comentarios sobre lo percibido durante éste. En caso de que distintos grupos recorrieran una misma colonia en el mismo momento del día, todos los grupos que la exploraron se encontrarán en un punto intermedio para compartir sus experiencias.

Además, si los recorridos se llevan a cabo en diferentes momentos del día, por uno o varios grupos, es necesario que toda/os la/os integrantes se reúnan para realizar el mismo proceso de intercambio de observaciones tras haber concluido todas las exploraciones de la comunidad. De esta manera, se contribuye a que toda/os tengan una perspectiva más amplia de la situación de la comunidad, lo cual permite realizar un mejor análisis y proporcionar soluciones que cubran las necesidades de seguridad de las mujeres.

Paso 7. Analizar los Resultados

Después de haber realizado el último recorrido exploratorio, todas las personas que los llevaron a cabo se reúnen para unificar y clasificar los resultados obtenidos de acuerdo a los diferentes factores examinados (iluminación, visibilidad, ubicación, posibilidad de obtener ayuda y/o escapar).

Tras haber clasificado las observaciones, de preferencia que se haga en un cuadro que todo el grupo tenga la posibilidad de observar mientras se realiza, se menciona qué es lo que debe modificarse para acabar con el problema y así mejorar la seguridad de las mujeres en la zona recorrida.

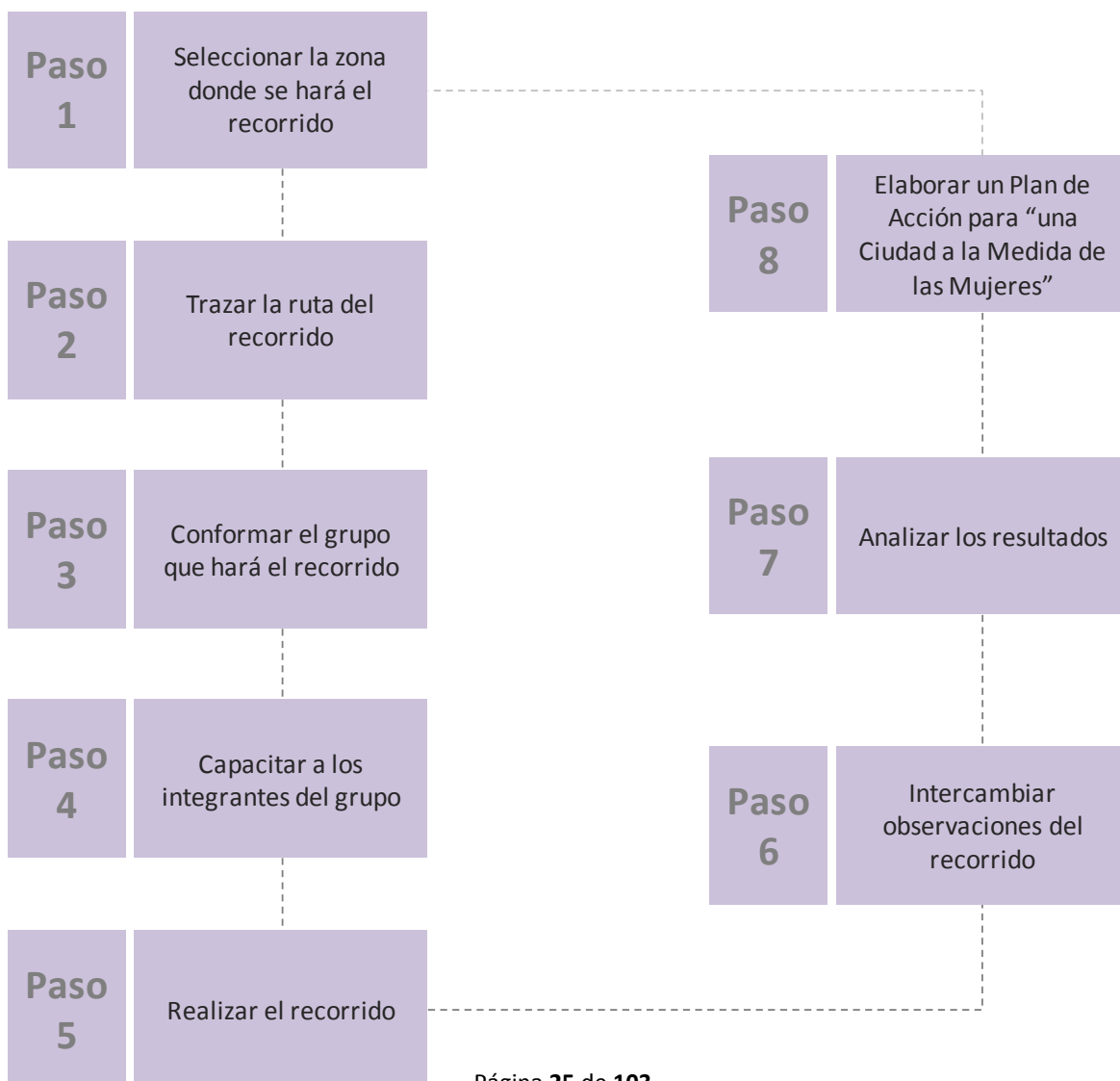
Paso 8. Elaborar un Plan de Acción para “una Ciudad a la Medida de las Mujeres”

De preferencia el mismo día que se analiza la información y se conocen los elementos a modificar para mejorar la sensación de seguridad de una zona, es necesario que el grupo defina las acciones y estrategias que es necesario implementar, teniendo en cuenta la viabilidad de su aplicación y el impacto que tendrán en cuanto a la erradicación del problema.

Una vez redactadas las acciones y estrategias, el grupo debe identificar cuáles pueden realizarse de manera inmediata (a corto plazo), y qué otros a mediano y largo plazo, asimismo, establecer el tiempo en que cada una de las acciones debería ser realizada, y quiénes tendrán la responsabilidad de llevarlas a buen término.

Lo anterior debe quedar plasmado por escrito en un documento que muestre el problema y las acciones a aplicarse para lograr “Una Ciudad a la Medida de las Mujeres”. Asimismo, de ser posible, las mismas personas que realizaron los recorridos se reúnen tras haber concluido el tiempo estimado de aplicación del Plan de Acción para verificar cuál es el avance que se tuvo en cuanto a la seguridad.

Ilustración II. Pasos para realizar un recorrido exploratorio





**GOBIERNO
FEDERAL**

III. Marco Analítico del Enfoque “Una Ciudad a la Medida de las Mujeres”

III.1. Las Mujeres en la Ciudad

III.1.1. El Espacio Público y la Mujer

En la dinámica de la ciudad, la mujer y el hombre adoptan conductas diferenciadas, delimitadas en mayor o menor medida, por los elementos de la ciudad (espacios públicos, aspectos culturales, económicos, participativos, etc.). Esta distinción radica en los grados de libertad que tienen el hombre y la mujer, de utilizar, disfrutar, moverse, participar y desarrollarse plenamente en la ciudad; históricamente limitativa de la mujer.

Esta privación o limitación que la mujer experimenta es difícil de medir e identificar, por lo que conviene enfocarse en el elemento de la ciudad que mayormente permita hacerlo. Este elemento es el espacio público, pues como se advierte en la literatura, es en éste "donde se mide la participación... debido a que son lugares accesibles para toda/os, generalmente bajo la responsabilidad de instituciones públicas y que proponen un uso social"¹.

Además de lo anterior, el espacio público tiene componentes físicos que hacen verificable el uso y la apropiación de la ciudad, tanto por mujeres como por hombres. Es decir, en un parque público pueden ser verificables la iluminación, la vegetación descuidada, el abandono de las canchas y/o pistas entre otros aspectos, que traducidos en riesgos y/o limitaciones expresan qué tan utilizable o privativo resulta, y para quién. Dicho de otra forma, entre más dificultades, riesgos o amenazas se presenten, el espacio público perderá la cualidad de ser utilizable.

Aunado a ello, la disparidad cultural e histórica entre mujeres y hombres da un significado diferente al análisis del uso, disfrute y movilidad en los espacios públicos. Se observa, por ejemplo, que un jardín o plaza con poca iluminación representa mayor riesgo para una mujer que para un hombre "por su condición de subordinación social y su posición en las relaciones inter-sexuales"².

¹ Red Mujer y Hábitat de América Latina, Construyendo Ciudades Seguras. Experiencias de redes de mujeres en América Latina. Chile.

² Secretaría de la Mujeres, Alcaldía de Medellín. Medellín, Ciudad Segura para las Mujeres y Mujeres Seguras para la Ciudad, Estrategia de Seguridad Pública para las Mujeres en Medellín. Medellín, Colombia, 2008-2011.

A partir de esto, se pueden realizar cuestionamientos que indican el grado de libertad y, por ende, de seguridad de las mujeres con respecto a las de los hombres. Es en este sentido que las principales interrogantes que es necesario responder con el propósito de entender la relación que existe entre el espacio público y la mujer, se refieren a las diferencias entre mujeres y hombres para el uso y disfrute de los espacios públicos a partir de los riesgos y amenazas que éstos representan, la detección de las principales expresiones de inseguridad para mujeres, en qué espacios públicos son vulnerables, entre otras.

III.1.2. Desafíos de las Mujeres en la Ciudad

Las mujeres, a diferencia de cómo los hombres experimentan la ciudad, se enfrentan a ciertas dificultades o restricciones para poder disfrutarla de forma plena. Éstas se presentan a continuación:

- **Inseguridad en los espacios públicos.** Es el miedo que sufren las mujeres dentro de la ciudad, que en algunas ocasiones es provocado por los siguientes factores:
 - Terrenos baldíos.
 - Áreas mal iluminadas.
 - Poco tránsito de personas por zonas concretas.
 - Presencia de pandillas o conductas socialmente violentas.
- **Pérdida de tiempo por utilizar semáforos y reductores de velocidad vehicular en horarios nocturnos.** En muchos casos (como en horarios de noche) las mujeres tienen mayor vulnerabilidad que los hombres al transitar solas (en vehículos o a pie), lo que además se acentúa al utilizar semáforos o reductores de velocidad.
- **La falta de áreas de recreación cómodas para la mujer.** En las ciudades actuales las mujeres tienen un papel minoritario en las actividades recreativas, ya que los espacios para esta acción están dirigidos exclusivamente para los hombres lo que ocasiona una incomodidad a las mujeres al momento de acceder a algún parque, jardín, centro comunitario, etcétera. Normalmente, la mayor parte de personas que se encuentran disfrutando de esos espacios, son hombres.
- **La creación de aceras pequeñas que dificultan el tránsito.** Este problema afecta en mayor parte a las mujeres debido a que el espacio para transitar es pequeño

y en ocasiones hay personas dificultando el paso por este motivo se tienen que bajar de la acera y caminar por la calle.

- La intolerancia de los hombres hacia las mujeres por la forma como manejan. Los hombres son los que más manejan un coche y por este motivo creen tener el control de la calle lo que causa que al momento que las mujeres cometan un error al conducir, sean criticadas sólo por su género.
- Falta de comprensión de la sociedad por trabajos que antes se consideraban exclusivamente de hombres. Un motivo por el que las mujeres se sientan menospreciadas, es la creencia que la sociedad tiene de que las mujeres realicen ciertas actividades mientras que los hombres otras. Y esto es muy frecuente en trabajos propios de la ciudad.

III.2. Enfoque Ciudad a la Medida de las Mujeres

III.2.1 Antecedentes

En los años 70 en el mundo comienza a plantearse el abandono de las zonas rurales, la sobrepoblación de las ciudades y las dificultades para la prestación de servicios públicos. Así, en 1976 se da lugar la Primera Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos en Vancouver, Canadá, comúnmente conocida como Hábitat I.

En esta conferencia se buscó “definir políticas y programas dirigidos a la planeación, producción y mejoramiento de asentamientos. [Esto marcó] el inicio de una [serie] de declaraciones, principios y recomendaciones..., en materia de políticas de gestión, financiamiento, producción y transformación del espacio habitable”³.

A partir de los temas abordados en la primera conferencia se comenzaron diversos debates sobre los asentamientos urbanos como: el crecimiento de la población; la

³ Centro de Vivienda y Estudios Urbanos A.C. (cenvi). Estambul+5, La opinión de la Red “Viviendo y Construyendo” a cinco años de la Conferencia Hábitat II.

migración a las ciudades; la contaminación, la pobreza; la densidad de población, y la intervención de las mujeres en el desarrollo de las ciudades, entre otros. Por lo que tuvieron lugar las siguientes reuniones internacionales: la **Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro**; **Conferencias sobre la Población en el Cairo**; **Cumbre del Desarrollo Social en Copenhague**; y la **Cumbre de la Mujer en Pekín**.

A todas ellas les siguió en 1996 la **Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos en Estambul** denominada **Hábitat II**, en la cual se establece como lineamiento general "... [Una] visión positiva de los asentamientos humanos sostenibles, en que todas las personas tengan una vivienda adecuada, un entorno salubre y seguro, acceso a los servicios básicos y un empleo productivo libremente elegido"⁴.

Así, dentro de Hábitat II se impulsaron dos campañas principales: la campaña mundial sobre seguridad de la tenencia y la campaña mundial sobre gestión pública urbana. En las cuales se busca cooperar con todos los niveles de gobierno para lograr los siguientes objetivos:

- Alentar las políticas en materia de vivienda y la seguridad de la tenencia en favor de los pobres;
- Alentar la gestión pública urbana transparente, responsable e incluyente;
- Promover el papel de la mujer en el desarrollo urbano;
- Fomentar la concienciación respecto de la necesidad de la justicia social;
- Elaborar y alentar políticas nacionales que pudieran reducir la pobreza en las zonas urbanas.

Además, se plantearon diferentes estrategias⁵ para dar cumplimiento a los objetivos, éstas son:

- **Vivienda.** Se busca el acceso equitativo a la tierra, seguridad de la tenencia, derecho a una vivienda adecuada, acceso equitativo al crédito y acceso a los servicios básicos.

⁴ Estambul+5: Período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas para realizar un examen y una evaluación generales de la ejecución del Programa Hábitat, Nueva York, 6 a 8 de junio de 2001.

⁵ Estambul+5: Período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas para realizar un examen y una evaluación generales de la ejecución del Programa Hábitat, Nueva York, 6 a 8 de junio de 2001.

- **Desarrollo social y erradicación de la pobreza.** Se debe garantizar la igualdad de oportunidades para una vida saludable y segura, integración social de los grupos desfavorecidos, e igualdad entre los géneros.
- **Ordenación del medio ambiente.** Se resguarda las estructuras de los asentamientos geográficamente equilibradas, la gestión eficaz de la oferta y la demanda del agua, la reducción de la contaminación urbana, la prevención de desastres y reconstrucción de asentamientos, sistemas de transporte eficaces y ecológicamente racionales, mecanismos para preparar y ejecutar planes a escala local.
- **Desarrollo económico.** Contempla el fortalecimiento de empresas pequeñas y las microempresas, especialmente las organizadas por mujeres, el aliento de la asociación entre el sector público y el sector privado, la estimulación de oportunidades de empleo productivo.
- **Gestión de asuntos públicos,** se integran al programa la descentralización y fortalecimiento de las autoridades locales, la participación y el compromiso cívico, la gestión transparente, responsable y eficiente de los asuntos públicos en pueblos, ciudades y zonas metropolitanas.
- **Cooperación internacional.** Gestiona la cooperación y las asociaciones a escala internacional.

El resultado de estos objetivos y estrategias culminó en una oficina especializada en asuntos de la ciudad y la población, que se denominó Hábitat y perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas. Dentro de ella se diseñó el **Programa Ciudades más Seguras** a partir de visualizar las “fuertes inequidades sociales y territoriales que caracterizan el proceso de urbanización, la insuficiencia de las políticas públicas en materia de integración social y la naturaleza organizada e internacionalizada de la criminalidad”⁶.

Así, Ciudades más Seguras se lanzó en 1996 a raíz de un pedido de alcaldes africanos que intentaban contener la violencia urbana por medio de la prevención. A partir de ese año, otras agencias internacionales se unieron a Hábitat, entre ellas

⁶ ONU-Hábitat, Presentación Ciudades más Seguras, en la red http://www.onuhabitat.org/index.php?option=com_content&view=article&id=67&Itemid=25. Consultado el 26 de septiembre de 2012 a las 2:00 am.

el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de México (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Las principales actividades de Hábitat son fortalecer la capacidad de gestión en temas de seguridad, promoción de la prevención de la delincuencia y el impulso de redes urbanas para facilitar el intercambio de conocimientos y buenas prácticas. A partir de 1996 y del funcionamiento de la oficina especializada de la ONU se han instalado oficinas locales y/o regionales, denominadas redes, que contribuyen desde lo local a generar estrategias y enfoques para reducir la inseguridad en las ciudades. Actualmente, ONU-Hábitat está presente en América Latina en diferentes países como Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití y México.

Para el caso específico de América Latina, se han implementado adaptaciones del Programa Ciudades más Seguras a partir de 1999. Por ejemplo, el Programa “[La Arena Local. Implementación de Políticas de Género](#)” tuvo como propósito realizar un estudio para conocer el uso que hacen las mujeres del espacio público en las ciudades, dando especial atención a la seguridad urbana.

En 2004, se desarrolló el proyecto “[Ciudades por la Paz](#)” en Colombia con el objetivo de sensibilizar y capacitar a mujeres de la comunidad u organizaciones de mujeres con enfoque de seguridad ciudadana. En el mismo año, se implementó el proyecto “[Ciudades sin violencia para las mujeres, ciudades seguras para todos](#)” que permitió sistematizar las primeras herramientas para atender el problema de inseguridad en las zonas urbanas, que se tradujeron en el documento Herramientas para la Promoción de Ciudades Seguras desde la Perspectiva de Género.

En 2005, en Chile se realizó el programa “[Una perspectiva de género en las políticas de seguridad ciudadana](#)” para incluir a las mujeres en las políticas públicas de seguridad, vivienda y planificación urbana.

Un año más tarde, en 2006, se implementó el proyecto “[Alianzas](#)” para ampliar las capacidades de funcionario/as en la implementación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Ese mismo año se llevó a cabo una capacitación específica en temas de relativos a

políticas públicas, intervención territorial, violencia social y seguridad de las mujeres⁷.

En otro tenor, de forma paralela a lo sucedido en América Latina y en el ámbito internacional y previo a la creación de Hábitat II, en Canadá se diseñó un programa donde la ciudad está pensada a partir de las necesidades de las mujeres, lo que los convirtió en el primer país preocupado por garantizar los derechos de la mujer en el espacio público.

Las problemáticas sociales a las que se enfrentaban las canadienses obligó a las autoridades municipales a diseñar estrategias para corregir conductas y costumbres ciudadanas que ponían en peligro la seguridad y la vida de las mujeres canadienses.

A partir de estas experiencias los programas se han vuelto integrales o específicos dependiendo de las necesidades del lugar, a pesar de que los nombres varían, los objetivos de Hábitat II prevalecen, lo mismo sucede con el enfoque Una Ciudad a la Medida de las Mujeres, lo cual se explicará a continuación.

III.2.2. ¿Qué es?

El enfoque Una Ciudad a la Medida de las Mujeres remite al reconocimiento de una realidad de desigualdad entre mujeres y hombres, específicamente en las oportunidades o limitantes que ofrecen los espacios públicos de la ciudad. También, se explica como una óptica cuya premisa es identificar los obstáculos, mayormente físicos, para el desarrollo pleno y la libertad de movimiento, de uso y disfrute de los espacios por las mujeres.

En este sentido, para conocer los espacios donde las mujeres son vulnerables a situaciones que quebrantan su libertad y seguridad se requiere conocer los datos que denotan la desigualdad entre mujeres y hombres, al tiempo que se identifican las causas asociadas, es decir, las posibles razones físicas de la situación de desigualdad. Así, el propósito del enfoque Una Ciudad a la Medida de las Mujeres es proporcionar a todo/as los mismos niveles de seguridad y, por ende, de oportunidades, movilidad, y disfrute de la ciudad.

⁷Red Mujer y Hábitat de América Latina. Construyendo Ciudades Seguras, Experiencias de redes de mujeres en América Latina.

III.2.3. Características

El enfoque Una Ciudad a la Medida de las Mujeres presenta las siguientes características:

- Las políticas, programas y servicios de los gobiernos locales cuentan con perspectiva de género. Cada una de las políticas y acciones realizadas en la ciudad están pensadas para satisfacer las necesidades específicas de la mujer. De esta manera, se vela por las necesidades de las mujeres en políticas de seguridad, vivienda, empleo, planeación de la ciudad, así como en la creación del presupuesto del municipio y en la prestación de sus servicios, entre otros.
- Garantiza la libertad de movimiento de la mujer. Las condiciones físicas de la ciudad, así como la percepción de seguridad en los espacios públicos permite que las mujeres transiten por la ciudad en todo momento del día y la noche sin verse obligadas a evitar ciertas zonas de la ciudad por temor a ser violentadas.
- Beneficia a mujeres y hombres por igual. A pesar de que las políticas han sido pensadas en primera instancia para las mujeres, la aplicación de éstas en la ciudad favorecen también a los varones, debido a que también son partícipes de los beneficios producidos por la reducción de la inseguridad y la mejora de los servicios y espacios públicos.
- Hay participación femenina. Las mujeres se involucran en los procesos de toma de decisiones y diseño de los espacios públicos e instituciones gubernamentales, sin ser discriminadas por cuestiones de género.
- Busca modificar los espacios públicos de las ciudades. La infraestructura pública puede representar riesgos, dificultades o amenazas para que las mujeres se desenvuelvan en la ciudad, por lo que este enfoque pretende localizar y modificar estos espacios.
- Las estrategias y objetivos son implementados por autoridades locales y estatales. Para lograr la ubicación y modificación de los espacios, las autoridades locales y estatales deben trabajar en conjunto.

- Supone que al modificar los espacios públicos, se influirá de forma positiva en la cultura de los habitantes de la ciudad. De esta forma conductas violentas hacia las mujeres podrán ser erradicadas de espacios públicos específicos.
- Prioriza las zonas donde un mayor número de mujeres son receptoras de violencia. Para comenzar, el enfoque localiza las zonas donde habitan más mujeres, y los espacios están en su totalidad descuidados o abandonados por lo que es una zona de riesgo para su seguridad.
- Implementa herramientas inclusivas para detectar los espacios públicos abandonados o que representan riesgos para la mujer. Utiliza diferentes métodos e instrumentos de análisis para hacer la detección de los espacios donde las mujeres son vulneradas.

III.2.4. Experiencias de aplicación

III.2.4.1. Programa Mujeres y Ciudad de Montreal, Canadá⁸

Durante la década de los 80, las mujeres de Montreal comenzaron a llamar la atención de las autoridades hacia los problemas que estas enfrentaban día con día, como son la desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para obtener empleo, la diferencia de salarios de acuerdo al género, la violencia contra las mujeres, la puesta en escena de espectáculos con tintes eróticos en los espacios públicos, la carencia de guarderías, entre otros.

De esta manera, en 1988 la Junta de Desarrollo, Vivienda y Obras Públicas, llevó a cabo una serie de audiencias sobre el desarrollo del centro del distrito de Montreal. El Colectivo Mujeres y Ciudad, un grupo de mujeres que buscaba resaltar las necesidades femeninas en la ciudad, afirmó que las necesidades específicas de las mujeres no se tenían en cuenta en la planeación ni en el resto de las actividades municipales.

⁸ (1) Sitio web de Mujeres y Ciudad del Ayuntamiento de Montreal: www.ville.montreal.qc.ca/femmesetville (2) Programa Mujeres y Ciudad, *Una ciudad a la medida de las Mujeres: El papel de las municipalidades en el alcance de la igualdad de género*, 2da Edición, Montreal, 2004. (3) Ayuntamiento de Montreal, *Promoting the equal involvement of women and men in the Montréal community*, Montreal, 2008.

Así, un año más tarde se creó el comité Mujeres y Ciudad, encargado de coordinar el trabajo en género de los organismos del ayuntamiento; en 1990, dicho comité se convirtió en el programa "*Mujeres y Ciudad*" que realiza distintas acciones, programas, servicios y políticas en materia de igualdad de mujeres y hombres.

Dentro de este programa, se realizó en 1992 un coloquio llamado "yo acuso al miedo" (*J'accuse la peur*), el cual resultó en la aplicación de distintas acciones para favorecer la seguridad de la mujer en la ciudad, entre estas se encuentran:

- La redacción de una guía de investigación sobre la seguridad de las mujeres en la ciudad, en la cual se proponen medidas para hacer más segura la ciudad.
- La publicación de guías para la planificación de una ciudad segura, enfocadas a estacionamientos, la/os residentes, y distintos sitios y lugares urbanos.
- La inclusión de un capítulo específico de las mujeres en el programa de seguridad urbana.
- La realización de campañas de sensibilización destinadas a hombres.
- La colaboración para crear el Comité de Acción de Mujeres por la Seguridad Urbana (CAFSU), el cual reúne grupos de mujeres, organismos comunitarios e instituciones públicas; así como la elaboración de su plan de acción.

En este sentido, desde 1992 se han llevado a cabo en Montreal caminatas exploratorias en ciertos sitios de la ciudad, las cuales se basaron en la Guía de Evaluación de los Espacios Públicos elaborada por Metro Action Committee on Public Violence Against Women and Children (METRAC).

Así, para llevar a cabo estas caminatas se formó un grupo de aproximadamente 12 mujeres para que recorriese un punto de la ciudad considerado inseguro, tomando como referencia una encuesta previamente elaborada. Este grupo iba acompañado de animadoras encargadas de revisar que no falte detalle alguno de las áreas seleccionadas por identificar; y por varios hombres como observadores con el fin de sensibilizarlos ante la perspectiva femenina de seguridad.

De esta manera, el grupo analiza todos los aspectos de la ciudad, percibiendo como elementos necesarios para garantizar la seguridad a la señalización, la visibilidad, la posibilidad de ser escuchada, de escapar o de pedir ayuda. Terminada

la caminata, se recopilan y analizan las observaciones y experiencias obtenidas para realizar y enviar propuestas a las autoridades correspondientes con el objetivo de modificar las zonas inseguras.

Ahora bien, tras la aplicación de distintas reformas, en febrero de 2002 el ayuntamiento de Montreal aprobó la *Declaración Mundial sobre las Mujeres en el Gobierno Local*, a través de la que reafirma la intención del ayuntamiento de mantener los logros del programa *Mujeres y Ciudad* y se compromete a incorporar la cuestión de la igualdad de género en todas las políticas, programas y prestación de servicios.

A partir de ese momento, se han publicado distintas guías para planear el desarrollo urbano⁹, y realizado programas de igualdad de acceso al empleo, de participación de las mujeres en el ámbito político, estrategias de desarrollo económico tomando en cuenta a las mujeres, así como de desarrollo del espacio urbano seguro.

III.2.4.2. Proyecto de Ciudades con Inclusión de Género de Delhi, India¹⁰

Usualmente la población considera a Delhi como una ciudad hostil hacia las mujeres debido a que tanto los espacios donde hay pocas personas como donde hay concurrencia, les causan un sentimiento de inseguridad, pues se presentan situaciones de acoso sexual.

En 2004, el centro para mujeres JAGORI, encargado de educarlas y de proporcionar información e investigaciones respecto a las mujeres, inició la Campaña Delhi Seguro, en la cual se considera que mujeres y niñas tienen derecho a vivir en la ciudad sin sentir miedo o inseguridad alguna. Tras la campaña JAGORI formó parte del Proyecto de Ciudades con Inclusión de Género, llevado a cabo por Women in Cities International (WICI) y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Eliminar la Violencia contra las Mujeres.

⁹ En 2003 se publicaron la *Guía de planificación para el medio ambiente urbano seguro* y la *Guía de formadoras y formadores para un medio ambiente urbano seguro*.

¹⁰ (1) Sitio web de JAGORI <http://jagori.org/> (2) JAGORI, *Understanding Women's Safety: Towards a Gender Inclusive City, Research Findings, Delhi*. India, 2010. (3) Women in Cities International, *Learning from women to create gender inclusive cities: Baseline findings from the gender inclusive cities programme*. Fondo de las Naciones Unidas en el Soporte de Acciones para Eliminar la Violencia Contra las Mujeres.

Así, este proyecto busca entender la magnitud de la inequidad de género y la exclusión de las ciudades, de manera que se puedan implementar acciones encaminadas a eliminar esta situación; para lograrlo se utilizaron las siguientes estrategias:

- **Grupos Focales de Discusión.** Estos fueron llevados a cabo a diferentes grupos de mujeres que acceden a varias partes de la ciudad durante el día y la noche, para identificar los factores que hacen sentir inseguras a las mujeres en distintos espacios públicos.
- **Encuestas en las calles.** Se eligieron espacios públicos de distintas zonas de la ciudad de Delhi (metros, parques, hospitales, paradas de autobús, estaciones de metro) para aplicarlas, y así determinar las formas de violencia y/o acoso que enfrentan las mujeres en los espacios públicos, los factores que contribuyen a crear un ambiente seguro e inclusivo, y conocer si las autoridades son capaces de reconocer y manejar las situaciones de violencia.
- **Caminatas exploratorias.** Basadas en el documento realizado en Canadá; estas son realizadas para identificar las características físicas y sociales que hacen a los espacios seguros o inseguros: Para llevarlas a cabo es necesario:
 - » Definir y delimitar la ruta para realizar la caminata, así como obtener mapas de la zona elegida.
 - » Identificar a la/os funcionaria/os pública/os e informarles que llevarán a cabo una caminata, asimismo invitarles a realizar la caminata con el grupo.
 - » Conocer y entrenar a las mujeres pertenecientes a la comunidad (de 4 a 6) que realizarán las caminatas, así como familiarizarse con las preguntas a responder durante ésta y el material necesario para llevarla a cabo (cámaras, mapas, etcétera).
 - » Realizar la caminata por una misma zona en determinados momentos del día para percibir el uso de los espacios y las causas de las inseguridades y seguridades de las mujeres en ese momento del día, e identificarlas en los mapas.
 - » Terminada la caminata el equipo comparte sus observaciones, para posteriormente discutir los resultados arrojados por esta y formular recomendaciones basadas en la percepción y experiencias de las personas que la realizaron.

- » Realizar reuniones con las autoridades correspondientes para presentar las recomendaciones, teniendo en cuenta qué políticas existentes pueden reforzar las recomendaciones. Asimismo, hacer partícipe de estas a la población y a los medios de comunicación para resaltar los cambios.

En 2010 se identificaron los aspectos de la ciudad y de políticas públicas que se deben modificar (planeación urbana y diseño de espacios públicos; mantenimiento de servicios e infraestructura pública; transporte público; legislación, justicia y apoyo a víctimas; elaboración de políticas públicas; educación; y participación y concientización civil) y a partir de ese momento se han realizado diversas acciones, entre las que se encuentran:

- Apoyo a las colectividades de mujeres para llevar a cabo proyectos de investigación, mapeo, "mini cortes" para mujeres, de manera que las mujeres sean escuchadas por el funcionariado público.
- Vinculación de lideresas con movimientos sociales que proporcionan servicios básicos y que implementan leyes y política sobre violencia y abuso hacia las mujeres.
- Concientización de los varones de la comunidad para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.

III.2.4.3. Programa Regional "Ciudades sin Violencia hacia las Mujeres, Ciudades Seguras para Todas y Todos" de Rosario, Argentina¹¹

El sentimiento de inseguridad de las mujeres dentro de la ciudad, y la creencia de un insuficiente nivel de inclusión de las necesidades de las mujeres dentro de la agenda pública, aunado a la existencia de programas enfocados al género y a la violencia contra la mujer¹² ocasionó que el Fondo de las Naciones Unidas para la

¹¹ (1) Sitio web de la Red Mujer y Hábitat de América Latina sobre el informe de Argentina del Programa Regional "Ciudades sin violencia hacia las mujeres, Ciudades seguras para todas y todos": http://www.redmujer.org.ar/inf_arg.html (2) Women in Cities International, *Learning from women to create gender inclusive cities: Baseline findings from the gender inclusive cities programme*. Fondo de las Naciones Unidas en el Soporte de Acciones para Eliminar la Violencia Contra las Mujeres. (3) Red Mujer y Hábitat de América Latina, *Construyendo ciudades seguras: experiencias de redes de mujeres en América Latina*, Chile.

¹² Entre estos programas se encuentran: Programa de Atención a la Violencia del Área de la Mujer; y el Presupuesto Participativo (2002), donde la población debate acerca de las prioridades presupuestarias por áreas temáticas, así como a la existencia de organizaciones de mujeres, como las Redes Barriales de Mujeres (2004) impulsadas por el Presupuesto Participativo.

Mujer (UNIFEM) seleccionara en 2006 a Rosario, Argentina para aplicar el Programa Regional “Ciudades sin Violencia hacia las Mujeres, Ciudades Seguras para Todas y Todos”, implementado por la Red Mujer y Hábitat de América Latina, Organizaciones no Gubernamentales y el gobierno local.

En el marco de este programa se plantearon cuatro estrategias, las cuales se enfocan en la producción de conocimientos e innovación de la situación en las ciudades; la sensibilización y capacitación de actores; el fortalecimiento de las redes de mujeres de manera que aumente la capacidad de estas para incidir en la política; y el desarrollo de experiencias participativas de intervención en la ciudad.

De esta manera, se llevaron a cabo diversas acciones para implementar tales estrategias, entre las que se incluyen:

- Talleres y campañas de sensibilización sobre la violencia que viven las mujeres en las ciudades y sobre los derechos de estas.
- La publicación “La violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación. Transformando las noticias” en la que se explica la manera en la que los medios de comunicación deben abordar los asuntos de género, incluyendo el lenguaje incluyente.
- Capacitación de agentes públicos sobre la identificación de asuntos de violencia de género, y la manera de afrontarlos.
- Reuniones de trabajo entre las ciudadanas, las organizaciones de mujeres y funcionarias y funcionarios públicos.
- Caminatas exploratorias realizadas por grupos de hasta 5 mujeres, acompañadas de animadoras sociales, integrantes de la red de mujeres y consejeras del presupuesto participativo, quienes recorrieron distintos espacios de la ciudad, tanto de día como de noche, para percibir los elementos de inseguridad en referencia a la visibilidad, la señalización, rutas de escape, la concurrencia de las personas, y el mantenimiento que se le da a cada sitio. Posteriormente, se llevaron a cabo reuniones regionales donde se compartían perspectivas de seguridad en las áreas recorridas, se realizaron propuestas y fueron presentadas ante las autoridades correspondientes.

Asimismo, a partir de 2007, año en que las primeras acciones fueron realizadas, se han seguido implementando talleres, campañas y seminarios de concientización y

capacitación a la población en general, así como a grupos específicos e integrantes del ayuntamiento en cuanto a la seguridad de las mujeres en la ciudad.

Además, se han implementado estrategias específicas para fortalecer las redes de mujeres para la incidencia en la toma de decisiones, para que los elementos de la Guardia Urbana Municipal se vieran en la posibilidad de reconocer situaciones de violencia que viven las mujeres, enfocadas tanto en violencia física, como verbal o psicológica. De igual manera, se realizó y publicó en 2011 la Agenda de las Mujeres: Herramienta para la incidencia política, la cual reúne propuestas y demandas para garantizar el derecho a vivir y disfrutar de la ciudad en igualdad de condiciones.

III.3.5. ¿Cómo hacer una Ciudad a la Medida de las Mujeres?

El enfoque Una Ciudad a la Medida de las Mujeres parte de la premisa de que las ciudades se han construido y planificado de acuerdo a la visión, las necesidades y los intereses específicos de los hombres. Así, los elementos físicos y sociales presentes en una ciudad son facilitadores de su acceso y apropiación sólo por parte del género masculino, lo que por consecuencia obstaculiza el disfrute pleno y libre de las mujeres en el entorno urbano.

Sin embargo, se considera a la ciudad como un espacio configurable, que puede ser modificado, re construido, re pensado, día a día. Esto se hace mediante la comprensión acerca de cómo se vive y apropia el entorno urbano desde la mirada de las mujeres, para percibir el territorio de una manera distinta a la que se ha venido dando. Esto no significa excluir la óptica de los hombres de lo urbano, sino introducir la de las mujeres, y lograr convivan ambas en igualdad.

En este sentido, para hacer una Ciudad a la Medida de las Mujeres es necesario que las autoridades públicas o el gobierno de una ciudad pongan atención en estos puntos:

1. Examinar la ciudad en busca de zonas/barrios/colonias con alta propensión a que las mujeres experimenten violencia o actos de inseguridad. Esto se hace a través del estudio de los índices delictivos y de denuncias, propios;

así como por medio del análisis estadístico-geográfico de variables sociodemográficas que incidan directamente en esa propensión.

2. Una vez identificadas esas zonas/barrios/colonias, concentrarse en la observación de los espacios públicos abiertos (calles, canchas deportivas, plazas culturales, andadores comunes, jardines, parques, plazoletas centrales de ciudad o colonia, otros) por ser éstos lugares privilegiados de socialización. Además, en ellos se dan las dinámicas urbanas que hacen evidente la fragmentación y exclusión social entre mujeres y hombres.
3. Analizar y reflexionar, bajo la óptica y perspectiva de las mujeres, estos espacios públicos abiertos a partir de dos dimensiones de la ciudad:
 - **Dimensión física.** Se refiere a las características tangibles de los espacios, e incluye accesibilidad, movilidad, infraestructura, higiene e imagen de la ciudad.
 - **Dimensión social.** Son las relaciones que se dan entre hombres y mujeres en los espacios, y comprende quiénes los usan, cómo los usan y con quién, así como las restricciones para su utilización.
4. Esto significa que es necesario, una vez hecho el análisis y la reflexión de los espacios, clasificarlos en:
 - Espacios seguros para las mujeres.
 - Espacios inseguros para las mujeres.
5. En los espacios que son considerados como inseguros para las mujeres, identificar las condicionantes¹³, los factores¹⁴, los aspectos¹⁵ y las determinantes físicas y sociales que hacen sentir o percibir miedo, inseguridad, vulnerabilidad y/o violencia a las mujeres. Asimismo, conocer cuáles son los obstáculos que inhiben y dificultan la apropiación, goce y uso de estos espacios por parte de las mujeres.

¹³ Que determina o condiciona.

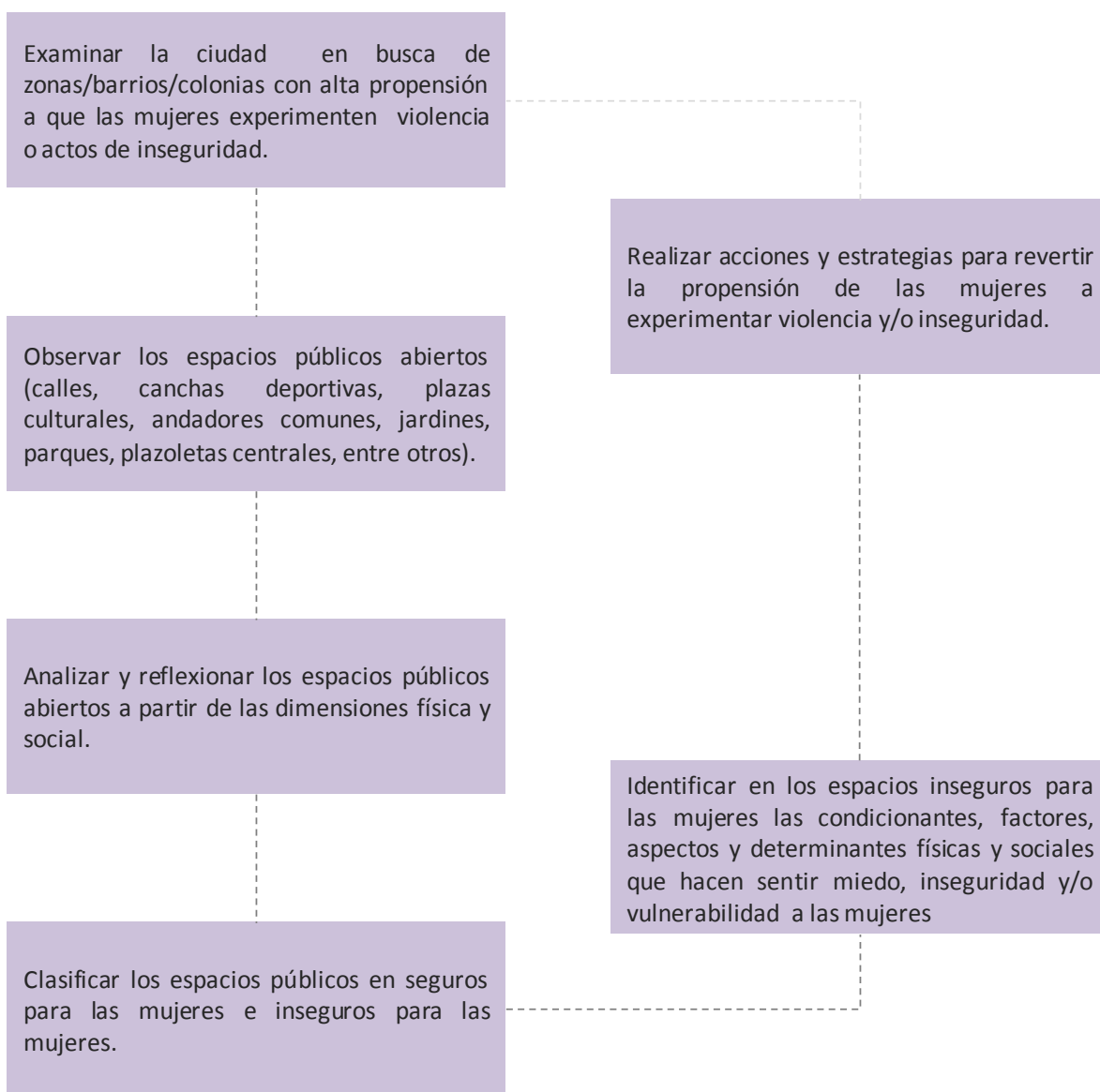
¹⁴ Cosa que, juntamente con otra, es causa de algún efecto.

¹⁵ Elemento, faceta o matiz de algo.

6. Gestionar y llevar a cabo sistemáticamente estrategias generales para revertir la propensión que tienen las mujeres a experimentar violencia y/o inseguridad, pero además acciones específicas que incidan en los elementos físicos y sociales diagnosticados.

Así, hacer una Ciudad a la Medida de las Mujeres requiere trabajar en un proceso de gestión continua que haga transformaciones graduales en el entorno físico y en las dinámicas sociales donde se intervenga. Este proceso se resume claramente en la siguiente ilustración:

Ilustración III. Proceso de gestión para lograr “Una Ciudad a la Medida de las Mujeres”



Fuente: Elaboración propia



**GOBIERNO
FEDERAL**

IV. Marco Analítico de Recorridos Exploratorios

IV.1. ¿Qué son?

Los Recorridos Exploratorios (RE) son una herramienta que permite recolectar información sobre las áreas de la comunidad que hacen sentir insegura a la población, esto con el fin de reducir el crimen e incrementar la seguridad personal de la ciudadanía. Lo anterior se realiza a través de la identificación de elementos físicos y sociales (iluminación, mantenimiento, presencia de pandillas, entre otros) para determinar por qué se considera seguro o inseguro.

Los RE consisten en realizar breves recorridos urbanos, llevados a cabo usualmente por grupos de personas de la comunidad, para analizar los elementos que causan seguridad e inseguridad en la zona donde habitan. Eso se logra mediante la revisión, en distintos momentos del día, de diferentes lugares públicos o equipamientos municipales, paraderos de autobuses, espacios de los sistemas de transporte, etc.

Así, como respuesta a los resultados observados durante los RE, se elaboran medidas destinadas a mejorar el sentimiento de seguridad de las personas en su entorno urbano, e incrementar la prevención del crimen y el apoyo a los servicios de la mujer, realizándolo a través de un adecuado diseño de la ciudad. De esta manera, los RE buscan mejorar la seguridad local y la calidad de vida, además fortalecen la participación de las mujeres en la vida pública y logran que sus participantes adquieran un sentimiento de control sobre su entorno.

IV.2. Características

Los Recorridos Exploratorios presentan las siguientes características:

- **Involucran a personas que viven en la comunidad.** La participación de ciudadana/os locales en la puesta en práctica de los RE, influye para que las acciones de mejora realizadas no sean solamente en función de las posibilidades del ayuntamiento, sino que se realicen de acuerdo a las necesidades reales de seguridad de la ciudadanía.

- **Evalúan exclusivamente los espacios públicos.** Al ser una manera de medir los elementos de riesgo que pueden ocasionar inseguridad ciudadana, solamente pueden ser realizados en los espacios públicos (calles, plazas, parques, paradas de autobuses, etc.) considerados inseguros.
- **Legitiman las preocupaciones de la población.** Generalmente, la población identifica aquellos aspectos que pueden ocasionar peligro, y la puesta en marcha de estos recorridos contribuye a afirmar su perspectiva sobre posibles causas de inseguridad.
- **Contribuye a realizar una planificación segura de la comunidad.** A través de los aspectos identificados en los Recorridos Exploratorios, se busca realizar modificaciones en los espacios públicos que aseguren a la población.
- **Sensibilizan a la población.** A través de la práctica de los RE y los resultados obtenidos de estos, se incide en la percepción de la ciudadanía y las autoridades respecto a las causas de inseguridad, así como de la importancia de un mantenimiento eficaz a los espacios públicos.
- **Benefician a mujeres y hombres por igual.** Las políticas y programas implementados a raíz de los RE repercuten en la comunidad, por lo que las mujeres y los hombres que habitan en ella disfrutan de sus efectos.
- **Identifican las causas de inseguridad en la ciudad.** Es por ello que los recorridos se realizan en distintos momentos del día, para así conocer todos los factores de riesgo a los que las mujeres están expuestas en el transcurso del día.
- **Necesita de la participación de las autoridades locales.** Así, con su colaboración se pueden implementar las reformas necesarias para hacer seguro el espacio público que se analizó.

IV.3. Contexto de los Recorridos Exploratorios

La percepción de seguridad o inseguridad de la ciudadanía y los espacios públicos son elementos esenciales para comprender los Recorridos Exploratorios. Así, a continuación se explican:

IV.3.1. Espacios Públicos

Los espacios públicos son aquellos sitios a los cuales toda la población tiene derecho a estar, estos han sido un punto de encuentro social y un sitio de expresión. El espacio público proporciona identidad a una ciudad,¹⁶ pues presenta diversas formas, dimensiones, funciones y características ambientales.

El espacio público se utiliza para transitar, recrearse y/o reunirse, así, estas actividades se realizan en los sitios que rodean las edificaciones y hogares, como lo son: parques, plazas, calles, centros comunitarios, mercados, bibliotecas, construcciones religiosas, ríos, puentes, transporte público, entre otros.¹⁷

Así, y de acuerdo a su infraestructura, los espacios públicos se clasifican de la siguiente manera:¹⁸

- **Espacios públicos abiertos.** Son aquellas áreas en las cuales las personas acuden a caminar, pasear, realizar deporte, y que permiten flujos peatonales y vehiculares, como lo son calles, parques, jardines, ríos, montañas, etc.
- **Espacios públicos cerrados.** Están conformado por edificios e instalaciones municipales a través de las cuales se prestan servicios a la población, por ejemplo: comercios, hospitales, escuelas, centros deportivos, dependencias gubernamentales, iglesias, entre otros.

¹⁶ Perahia, Raquel. *Las ciudades y su espacio público*. Universidad de Buenos Aires. Pág. 2

¹⁷ Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad. *Prevención de la criminalidad y seguridad cotidiana: Tendencias y Perspectivas*. Pág. 124

¹⁸ Yep Abanto, Arturo; *Diseño de espacios públicos*. Colegio de arquitectos del Perú. 2009.

IV.3.2. Seguridad

La seguridad es concebida como “la ausencia de violencia en las relaciones interpersonales y sociales”,¹⁹ así, se ha convertido en una necesidad humana básica principalmente en los espacios públicos, pues la falta de esta en un ambiente cotidiano puede ocasionar efectos negativos.²⁰

De manera que la seguridad de los ciudadanos es una situación social en la cual predomina una sensación de confianza, pues se considera no existen riesgos y/o daños a la integridad física y psicológica; para lograrlo, es necesario erradicar cualquier forma de violencia de forma que pueda asegurarse la convivencia pacífica y el uso de vías y espacios públicos sin riesgo alguno, es decir que no se presente inseguridad.²¹

Dichos peligros en la ciudad son causados por características físicas específicas, la dinámica social y la existencia de organizaciones y redes sociales, como pueden ser el grafiti en bardas, vandalismo, vagabundos, comercio informal, venta de drogas, prostitución, abandono de los espacios públicos, falta de vigilancia, entre otros.²²

En este sentido, con el objetivo de proporcionar seguridad a la ciudadanía, se pueden aplicar dos enfoques:²³

- Seguridad mediante dependencia y restricción. En esta se recurre a limitaciones de la movilidad, a través de la difusión de los sitios que la población, especialmente las mujeres, deben evitar.
- Seguridad mediante autonomía y libertad. Se proponen herramientas enfocadas a la prevención, de manera que es la población quien decide sobre su seguridad. El enfoque Una Ciudad a la Medida de las Mujeres utiliza esta óptica.

¹⁹ Carmen de la Cruz. *Seguridad de las mujeres en el espacio público: aportes par las políticas públicas*. Pág. 5

²⁰ Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad, *Prevención de la criminalidad y seguridad cotidiana: Tendencias y Perspectivas*. Pág. 121

²¹ Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco, *Plan Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco*, 2007. P. 7

²² Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad, *Prevención de la criminalidad y seguridad cotidiana: Tendencias y Perspectivas*. Pág. 113

²³ García Hernández, Magdalena, *Seguridad para las mujeres y sus comunidades: documento analítico-metodológico de información y apoyo a la operación de la modalidad*. México, 2005. P. 8

IV.3.3. Seguridad en el Espacio Público

Los espacios públicos están pensados para que los ciudadanos disfruten de ellos, pero al ser puntos de reunión, en los que las personas se ven obligadas a transitar diariamente para realizar sus actividades cotidianas, existen factores que amenazan su seguridad, y que por lo tanto les impulsan a buscar rutas alternativas a aquellas que no les proporcionan seguridad.

Entonces, es necesario implementar medidas que modifiquen los espacios públicos de manera que, eventualmente, desaparezcan aquellos elementos que contribuyen a la presencia de distintas agresiones y amenazas para la seguridad de la población. Así, la población se apropiará de estos sitios y podrá disfrutar de ellos libremente, sin sentir temor alguno.

De esta manera, se pretende proporcionar seguridad a la ciudadanía a partir de la idea de hacerlo a través de la autonomía y la libertad de las personas de circular libremente, principalmente en los espacios públicos abiertos, sin necesidad de restringir su acceso a distintas zonas. Para lograrlo, se ha llevado a cabo diversas estrategias que permiten incrementar la seguridad en los espacios públicos.

IV.4. Utilidad de los Recorridos Exploratorios

La puesta en práctica de los Recorridos Exploratorios ocasiona distintos beneficios para la población de la ciudad, los cuales, de alguna manera, se encuentran vinculados a mejorar su seguridad. En este sentido, se considera que los RE son útiles por las siguientes razones:

- Se identifican los factores que generan vulnerabilidad a la población. A través de lo cual es posible realizar una proyección sobre los problemas que podrían presentarse.
- Se realiza una planeación segura de la ciudad. Como resultado de sugerencias de quienes forman parte de la comunidad sobre cambios que pueden hacerlos sentir más seguros.

- Se mejora el entorno. A través de la rehabilitación de los espacios públicos (mejor iluminación, bancas en mejor estado, incremento en la vigilancia, limpieza de estos lugares), los espacios públicos se vuelven más seguros y menos amenazantes para sus usuaria/os.
- Se incrementa la percepción que tienen la/os habitantes sobre la seguridad. Debido a que, como resultado de las modificaciones realizadas, se previenen comportamientos antisociales, violentos y/o criminales, tales como la violación, el robo, la prostitución, etc. en la comunidad.
- Se diagnostica la situación de los espacios públicos. Esto se logra debido a que se conocen las necesidades reales de los habitantes de la comunidad en materia de seguridad ciudadana.

IV.5. Experiencias de Recorridos Exploratorios

IV.5.1. Recorridos Exploratorios en La Granja, Peñalolén y Puente Alto, Chile²⁴

Las comunidades La Granja y Peñalolén, ambas en Chile, realizaron, en el año 2001, Recorridos Exploratorios como parte de la metodología CPTED (Crime Prevention Trough Enviromental Desing), la cual plantea un espacio de diálogo abierto entre la población y las autoridades locales, enfocándose en resolver los problemas específicos de seguridad.

Los principales problemas detectados al llevar a cabo los recorridos, fueron la existencia de lotes baldíos y basura depositada sin cuidado alguno en diferentes aceras de las comunidades, ya que ambos afectaban en demasía la seguridad ciudadana.

²⁴ (1) Rau Macarena, *Prevención del crimen mediante el diseño ambiental en Latinoamérica. Un llamado de acción ambiental comunitaria*. (2) Secretaría de Seguridad Ciudadana, *La seguridad de la mujer: una preocupación compartida a través del mundo*. 2008, Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad.

Para darle solución a lo anterior, se recomendó colocar luminarias y mejorar el aspecto del mobiliario urbano, con el fin de lograr que los habitantes acudieran a estos sitios. Asimismo se sugirió organizar a grupos de voluntarios recolectores de basura y aplicar una campaña de educación ambiental en las escuelas, con el fin de modificar la cultura del cuidado del medio ambiente.

Si bien la población solamente participó en la etapa de diagnóstico de los problemas, se observó que el temor de las personas en todos los aspectos de su vida diaria disminuyó, esto como resultado de las reformas aplicadas en ambas comunidades.

IV.5.2. Recorridos Exploratorios en Nairobi, Kenia²⁵

En marzo de 2002, se llevó a cabo un recorrido Exploratorio en Nairobi, Kenia, en el marco del programa "Ciudades Seguras para Todos y Todas" de ONU-Hábitat. De esta manera, mujeres, en conjunto con representantes de organizaciones civiles, y de la policía los realizaron.

A través de los RE, se identificaron como causas latentes de inseguridad en la ciudad, a una inadecuada iluminación, así como plantas y árboles que bloqueaban la visibilidad en las calles, siendo estos posibles escondites para los agresores. De esta manera, se presentaron distintas propuestas para disminuir los efectos provocados por tales elementos.

De forma que uno de los principales cambios tras la aplicación de los recorridos, es que se considera en mayor medida la participación de las mujeres en cuestiones de seguridad ciudadana, teniéndolas en cuenta debido a las mejoras que se lograron en cuanto a los niveles de seguridad en la ciudad.

IV.5.3. Recorridos Exploratorios en Manseze Dar es Salaam, Tanzania²⁶

En Manseze Dar es Salaam, Tanzania se llevó a cabo en 2002 un Recorrido Exploratorio como parte del programa "Ciudades más Seguras" que ONU-Hábitat inició en la ciudad de Dar es Salaam en 1997. Este recorrido fue realizado en

²⁵ Hannah Kamau, *Safety audits: the Kenyan experience*. 2002. Seminario Internacional sobre la Seguridad de la Mujer.

²⁶ (1) ONU-hábitat. "Safety Audit for Women" Experiences of Dar es Salaam Anna Mtani, *Safer Cities Dar es Salaam, Tanzania* (2) Anna Mtani, *The womens perspective: the case of Manzase Dar es Salaam, Tanzania*. 2002, ONU-Hábitat.



conjunto por mujeres y autoridades locales, debido principalmente a las preocupaciones existentes sobre la iluminación, transporte inadecuado, pocos espacios públicos abiertos, desempleo y violencia contra la mujer.

De esta manera, se detectó que existía gran cantidad de calles bloqueadas por edificios, algunos de estos sin terminar, los cuales podrían servir como potenciales escondites para agresores; asimismo se percibió poca visibilidad en las calles. Por lo tanto, las mujeres recomendaron una mayor iluminación en las vías públicas, ampliar las calles, y demoler los edificios inconclusos, entre otras acciones resultantes en beneficios para la ciudadanía.



**GOBIERNO
FEDERAL**

V. Reporte de Resultados de la Investigación

V.1. Planeación y Realización de los Recorridos Exploratorios

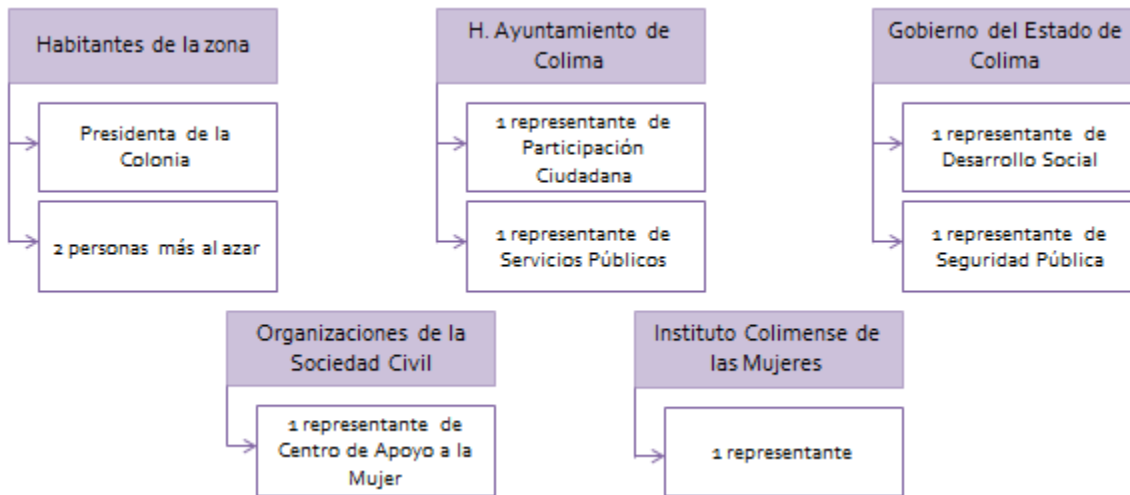
V.1.1. Conformación del Grupo

Como se explica en la metodología de investigación, para llevar a cabo los recorridos exploratorios con el enfoque Una Ciudad a la Medida de las Mujeres en la Ciudad de Colima, fue necesaria la participación de mujeres de distintas dependencias y organizaciones. En este sentido, se invitó primero al H. Ayuntamiento de Colima mediante reunión de la Encargada del Despacho del Instituto Colimense de las Mujeres, la licenciada Xóchitl Angélica Ramírez Díaz, con el Presidente Municipal de Colima, profesor Federico Rangel Lozano.

Particularmente, se requirió a servidoras públicas de las áreas de participación ciudadana y servicios públicos, por ser éstas quienes podrían dar solución inmediata a las problemáticas identificadas durante los recorridos exploratorios. Una vez aceptada la invitación por parte del gobierno municipal de Colima se convocó también a una persona de la Secretaría de Desarrollo Social Estatal, una persona de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, una representante de la Asociación Colimense de Universitarias, A.C., y a tres vecinas de cada una de las colonias seleccionadas.

En total, se planeó el grupo que realizaría los recorridos exploratorios para estar formado por 9 mujeres, con edades y características socio económicas distintas. En consenso, se eligió a la coordinadora del grupo, la persona responsable de tomar fotografías, y la persona encargada de manejar los croquis o mapas, tanto de la zona como de los lugares prioritarios. La conformación del grupo se representa claramente en la siguiente ilustración:

Ilustración IV. Proceso de gestión para lograr “Una Ciudad a la Medida de las Mujeres”



Fuente: Elaboración propia.

V.1.2. Características de los Recorridos Realizados

En la primera etapa (prueba piloto) de la investigación, se definió hacer recorridos exploratorios en cuatro colonias: El Porvenir, El Tívoli, Prados del Sur y Mirador de la Cumbre. Para cada una se realizaron dos recorridos, uno en el día y otro en la noche, con la finalidad de identificar si existen diferencias en el grado de vulnerabilidad, percepción de inseguridad o la violencia que se ocasiona a las mujeres. Se llevaron a cabo en total ocho recorridos exploratorios, cada uno con una duración promedio de 100 minutos y una extensión promedio de 23 cuadras. Éstas y otras características se desglosan a continuación:

Cuadro I. Características de los Recorridos Exploratorios Efectuados

Colonia	Fecha (noviembre)	Hora		Duración	Clima	Cuadras	
		Inicio	Fin				
El Porvenir	Día	Miércoles 28	11:40	13:19	99 minutos	Soleado	23
	Noche	Miércoles 28	18:00	19:27	87 minutos	Nublado	23
El Tívoli	Día	Jueves 29	11:45	13:30	105 minutos	Soleado	21
	Noche	Jueves 29	18:10	20:00	110 minutos	Nublado	21
Prados del Sur	Día	Viernes 30	12:00	13:55	115 minutos	Caluroso	25
	Noche	Viernes 30	18:20	19:50	90 minutos	Frío	25
Mirador de la Cumbre	Día	Lunes 26	12:10	13:46	96 minutos	Soleado	24
	Noche	Lunes 26	17:39	19:23	104 minutos	Fresco	24

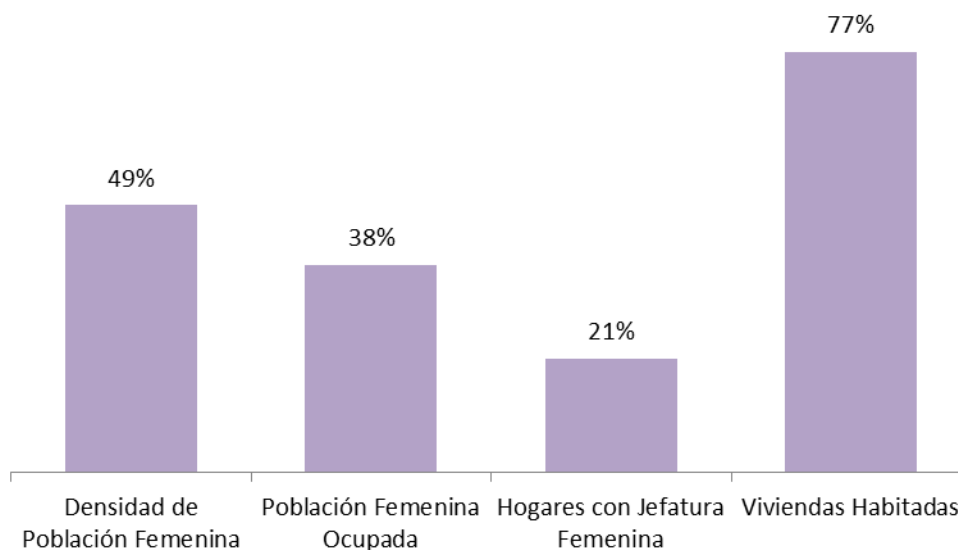
Fuente: Elaboración propia.

V.2. Descripción de las Zonas en Estudio²⁷

V.2.1. Colonia El Porvenir

Está localizada en la parte norte de la Ciudad de Colima. Colinda al norte con las colonias El Diezmo y Puerta Paraíso, al sur con las colonias Los Pinos y Antorchista, así como con la Universidad de Colima. Tiene una población de 1,721 personas y se integra por 38 manzanas geográficas. En lo relacionado con las variables analizadas para calcular la propensión de vulnerabilidad, inseguridad y violencia de las mujeres, en la ilustración que sigue se presentan sus valores:

Ilustración V. Valores Promedio de las Variables Socioeconómicas Analizadas



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2012 de INEGI.

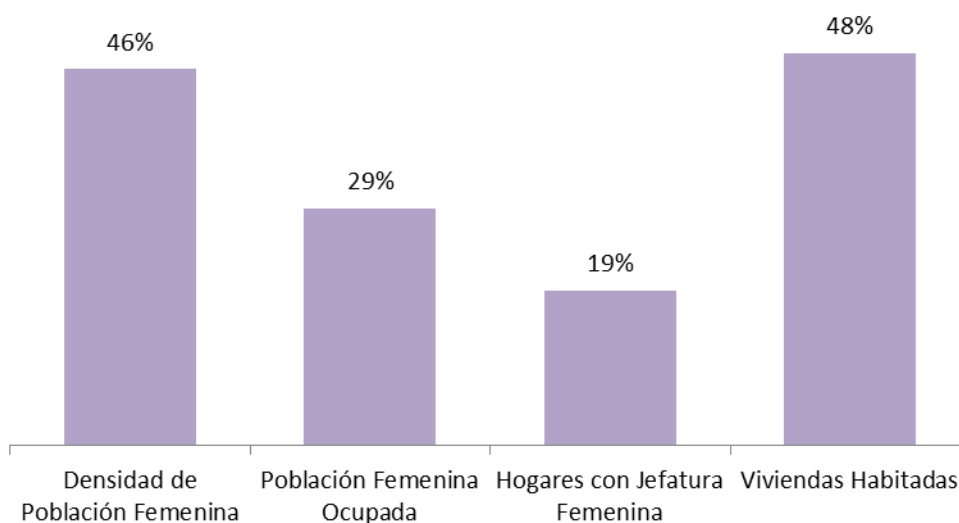
En la Ilustración V se señala que en la colonia El Porvenir, en promedio 49% de la población total son mujeres, 38% de las mujeres están ocupadas económicamente, sólo 21% de los hogares son dirigidos por mujeres, y que 77% de las viviendas del lugar están habitadas.

²⁷ Todos los datos estadísticos de esta sección son del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del Censo de Población y Vivienda 2010.

V.2.2. Colonia El Tívoli

Esta colonia se ubica en el sur de la Ciudad de Colima. Se encuentra rodeada por las colonias El Periodista y Los Viveros al norte, y Leonardo B. Gutiérrez y Quinta El Tívoli al oeste. Al este está el Campo Aéreo Jorge Llerenas Silva, y al sur hay terreno rural. En El Tívoli habitan 1,090 personas y está compuesta por 23 manzanas geográficas. En cuanto a la propensión de vulnerabilidad, inseguridad y violencia contra las mujeres en esta colonia, a continuación se presentan las variables que la explican:

Ilustración VI. Valores Promedio de las Variables Socioeconómicas Analizadas



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2012 de INEGI.

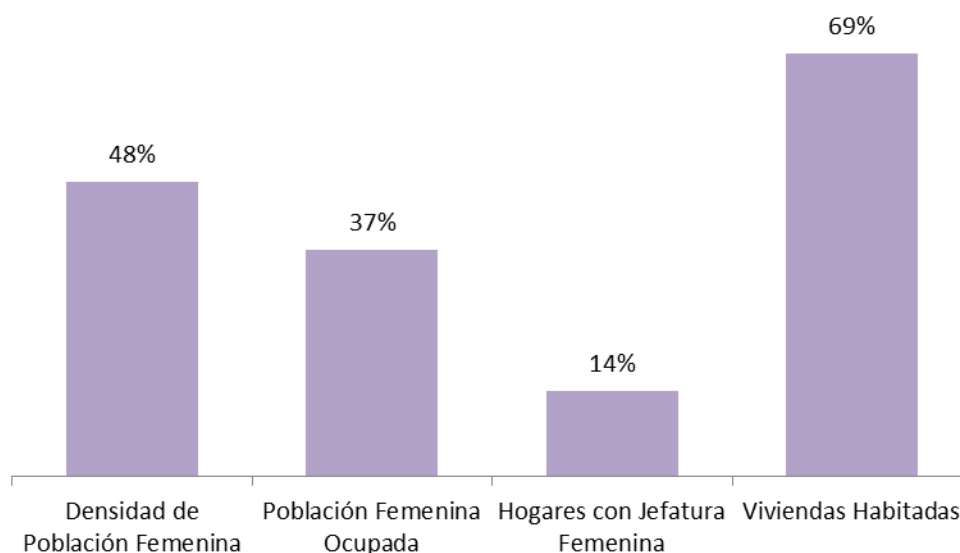
Así, 46% de los habitantes de la colonia El Tívoli son mujeres, 29% de ellas tienen empleo o se encuentran desarrollando alguna actividad económica, apenas 19% de los hogares existentes tienen como jefa de familia a una mujer, y poco menos de la mitad (48%) de las viviendas que hay, están habitadas.

V.2.3. Colonia Prados del Sur

La colonia Prados del Sur es una de las más recientes en la Ciudad de Colima, está localizada en la parte suroeste. Colinda con la colonia Villas Alameda al norte, Arboledas de la Hacienda al este, Parque Industrial al oeste, y hay terreno rural al sur. Su población es de 1,896 personas distribuidas en 47 manzanas geográficas. En

lo que respecta a las variables utilizadas para calcular el grado de propensión de vulnerabilidad, inseguridad y violencia contra las mujeres de la colonia Prados del Sur, en la Ilustración que sigue se presentan sus valores:

Ilustración VII. Valores Promedio de las Variables Socioeconómicas Analizadas



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2012 de INEGI.

De esta manera, menos de la mitad de los habitantes de la colonia Prados del Sur son mujeres, y 37% de ellas tienen trabajo o desempeñan alguna actividad económica que puede o no ser remunerada. De igual forma, únicamente 14% de los hogares tienen jefatura femenina, y cerca del 70% de las viviendas permanecen habitadas.

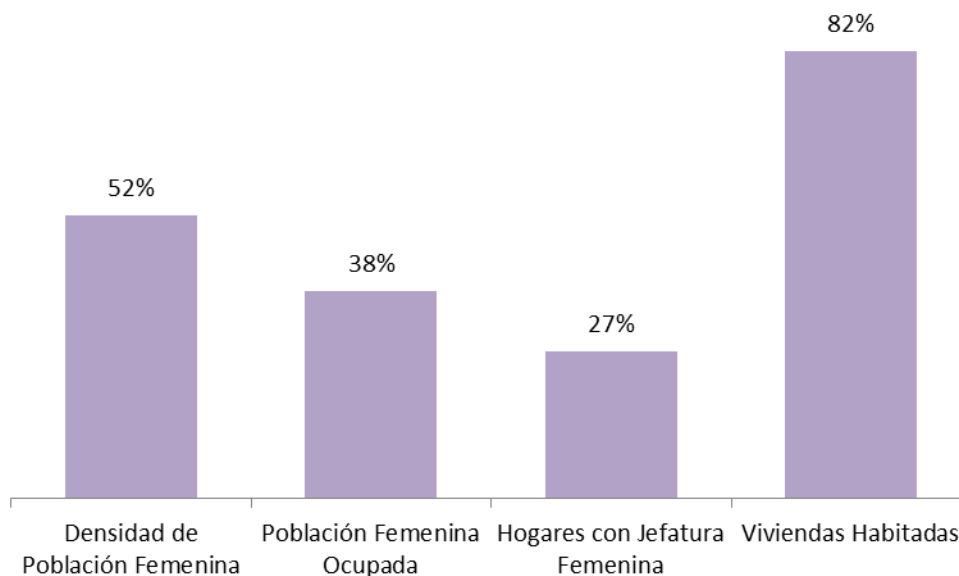
V.2.4. Colonia El Mirador de la Cumbre

El Mirador de la Cumbre es una de las colonias más grandes de la Ciudad de Colima, pues está formada por tres secciones: Mirador de la Cumbre I, Mirador de la Cumbre II y Mirador de la Cumbre III. En conjunto cuentan con un total de 9,026 habitantes que viven en 107 manzanas geográficas. Esta colonia tiene al norte a las colonias Cuauhtémoc y Jardines del Sol, al sur está la Gustavo Vázquez y diversos terrenos rurales, al este existe también terreno rural, pero al oeste se encuentra la colonia Nuevo Milenio.

Asimismo, la población de El Mirador de la Cumbre está formada en 52% por mujeres, de las cuales el 38% desarrolla alguna actividad considerada económica,

27% de los hogares son dirigidos por mujeres, y un poco más del 80% de las viviendas existentes se encuentran habitadas. Esto se representa adecuadamente en la siguiente Ilustración:

Ilustración VIII. Valores Promedio de las Variables Socioeconómicas Analizadas



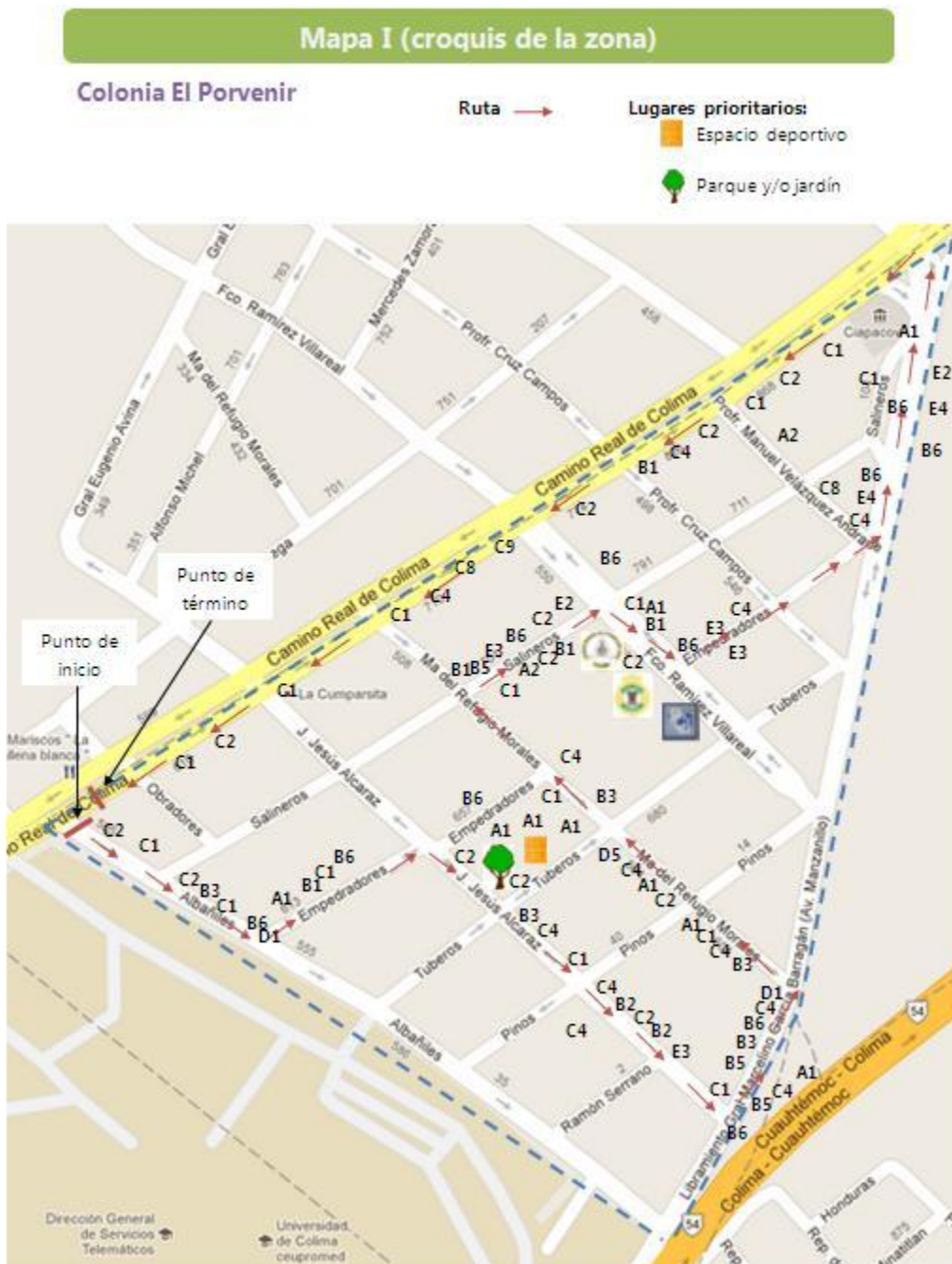
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2012 de INEGI.

V.3. Elementos Físicos

V.3.1. Colonia El Porvenir

- **Elementos físicos en el día.** Los elementos físicos identificados se resumen en banquetas destruidas o inexistentes, múltiples lotes baldíos con maleza y sin barda, autos abandonados, falta de nomenclaturas de calles, árboles que obstaculizan la visibilidad, e imágenes sexistas.
- **Elementos físicos en la noche.** Se encontró árboles que dificultan la visibilidad ya sea porque no están podados o debido a que están plantados sobre la banqueta, ausencia de alumbrado público en distintas calles, basura en las calles, muchas lámparas de alumbrado público sí funcionan pero están opacas, y hay infraestructura pública (electricidad, teléfono, etc.) sobre la banqueta.

En esta colonia se identificó una gran diversidad de elementos físicos que podrían desencadenar vulnerabilidad, violencia y/o percepción de inseguridad en las mujeres que viven o transitan por ahí frecuentemente. Se presentan a exhaustividad en el siguiente croquis:



Código	Significado
A1	Lámparas descompuestas/rotas
A2	Ausencia de lámparas
B1	Edificios abandonados
B2	Lotes baldíos sin borde
B3	Lotes baldíos descuidados
B4	Lotes baldíos sin iluminación
B5	Autos abandonados
B6	Árboles que obstaculizan la visibilidad
C1	Banquetas destruidas
C2	Banquetas saltadas
C3	Infraestructura pública en medio de la acera
C4	Ausencia de Banqueta
C7	Material que obstaculiza
C8	Alcantarilla sin rejilla
C9	Ausencia de rampa
D1	Nombre de la calle
D2	Calle cerrada
D3	Nomenclatura no legible
E1	Grafiti
E2	Maleza
E3	Basura

V.3.2. Colonia El Tívoli

- **Elementos físicos en el día.** Los factores físicos que aumentan la propensión de las mujeres a ser víctimas de violencia, sentirse vulnerables o percibir inseguridad son: pasos peatonales peligrosos, vehículos abandonados, lotes baldíos, edificios abandonados, gran cantidad de maleza, nomenclatura de calles faltantes o no legibles, falta de mantenimiento en parque y centro deportivo, cables de electricidad colgando, grafiti, basura, e infraestructura pública destruida o grafitada.
- **Elementos físicos en la noche.** Además de lo encontrado durante el recorrido matutino en la colonia El Tívoli, el de la noche arrojó que existe una cancha deportiva completamente sin luz, espacios públicos con mal mantenimiento, hay árboles que obstaculizan la visibilidad, y los juegos infantiles están destruidos.

En el croquis que sigue se presentan a detalle y con precisión los elementos físicos identificados:

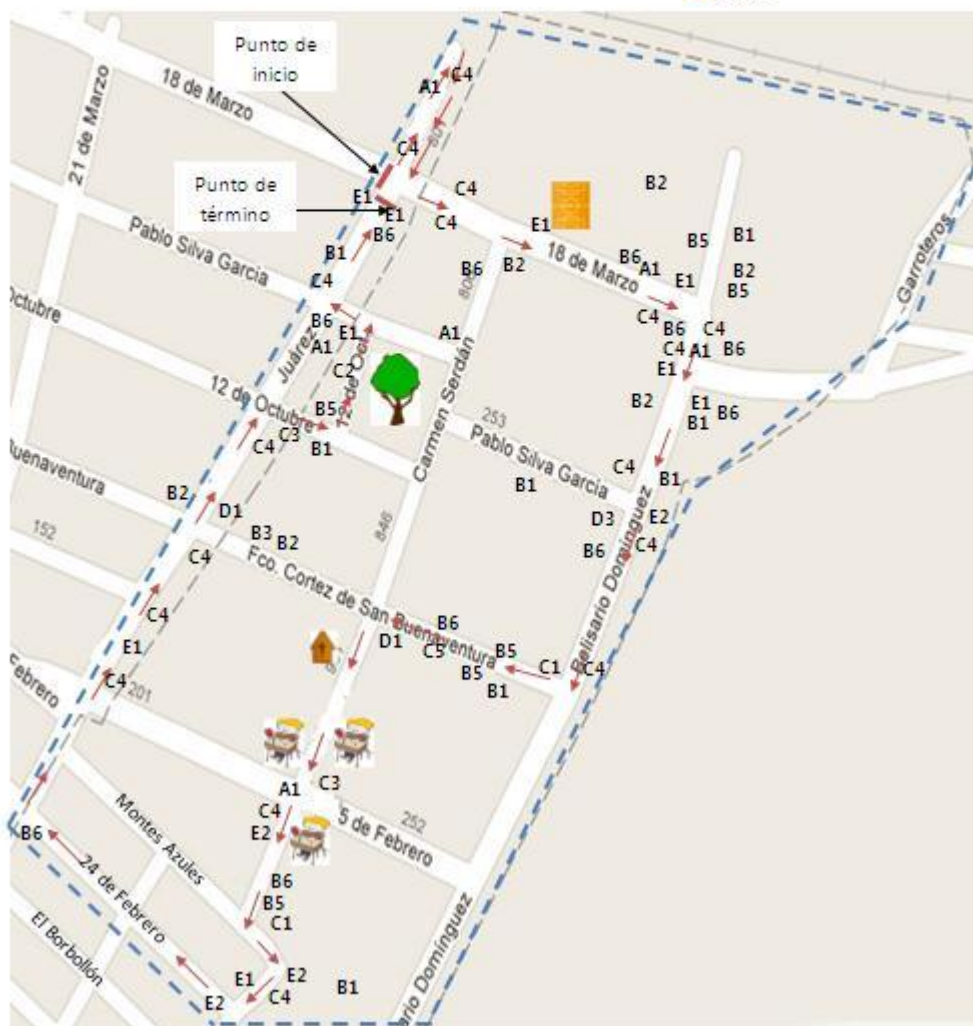
Mapa I (croquis de la zona)

Colonia El Tívoli

Ruta →

Lugares prioritarios:

- Espacio deportivo
- Parque y/o jardín
- Escuela
- Iglesia



Código	Significado
A1	Lámparas descompuestas/rotas
A2	Ausencia de lámparas
B1	Edificios abandonados
B2	Lotes baldíos sin borde
B3	Lotes baldíos descuidados
B4	Lotes baldíos sin iluminación
B5	Autos abandonados
B6	Árboles que obstaculizan la visibilidad
C1	Banquetas destruidas
C2	Banquetas saltadas
C3	Infraestructura pública en medio de la acera
C4	Ausencia de banqueta
C5	Puente peatonal en mal estado
D1	Nombre de calle no legible
E1	Grafiti
E2	Maleza

V.3.3. Colonia Prados del Sur

- **Elementos físicos en el día.** Los factores físicos que aumentan la propensión de las mujeres a ser víctimas de violencia, sentirse vulnerables o percibir inseguridad son: lotes baldíos, viviendas abandonadas, centro comunitario abandonado, grafiti, gran cantidad de maleza, nomenclatura de calles faltantes o no legibles, y falta de mantenimiento en parque y centro deportivo. Es importante mencionar también que el Centro de Desarrollo Comunitario está en evidente abandono y descuido.
- **Elementos físicos en la noche.** A diferencia del recorrido hecho durante el día, en este se diagnosticó una gran cantidad de viviendas deshabitadas, lotes baldíos no bardeados y con maleza alta, hay una calle cerrada, y existe muy poca iluminación en casi toda la colonia.

El croquis que se presenta enseguida reúne de forma exhaustiva los elementos físicos diagnosticados durante los recorridos exploratorios:

Mapa I (croquis de la zona)

Colonia Prados del Sur

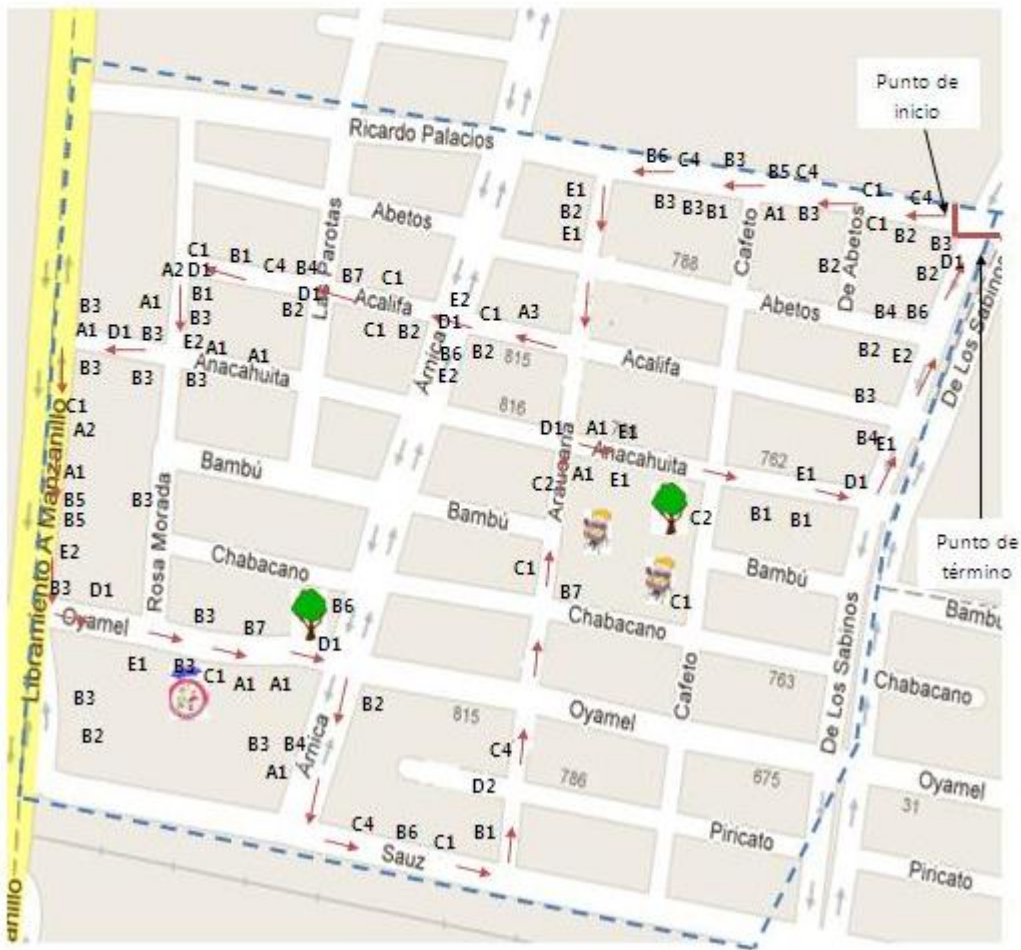
Ruta →

Lugares prioritarios:

Parque y/o jardín

Centro Comunitario

Escuela



Código	Significado
A1	Lámparas descompuestas/rotas
A2	Ausencia de lámparas
A3	Poca iluminación
B1	Edificios abandonados
B2	Lotes baldíos sin borde
B3	Lotes baldíos descuidados
B4	Lotes baldíos sin iluminación
B5	Autos abandonados
B6	Árboles que obstaculizan la visibilidad
B7	Cancel roto
C1	Banquetas destruidas
C2	Banquetas saltadas
C3	Infraestructura pública en medio de la acera
C4	Ausencia de banqueta
C5	Puente peatonal en mal estado
D1	Nombre de calle no legible
D2	Calle cerrada
E1	Grafiti
E2	Maleza

V.3.4. Colonia El Mirador de la Cumbre

- **Elementos físicos en el día.** La colonia Mirador de la Cumbre se caracteriza por tener una gran cantidad de obstáculos a la movilidad, ya sean árboles que estorban el paso, banquetas quebradas o saltadas, autos abandonados, y maleza demasiado crecida. Asimismo, diversas luminarias funcionan pero están siendo obstruidas por árboles, y existen cables de electricidad de alta tensión que son un riesgo para quienes viven en el lugar.

Existe un arroyo que va en paralelo al lado este de la colonia, el cual está completamente lleno de maleza, no existe ninguna protección para evitar sirva de escondite de maleantes o que alguien caiga en él, y puede ser foco de dengue por el agua estancada que se observa. En diferentes lugares hay grafitis que aparentemente expresan los nombres de pandillas, y en el jardín que está al centro de la colonia hacen falta todas las luminarias

- **Elementos físicos en la noche.** Se identificó primordialmente que la vía del tren y el arroyo representan un gran riesgo para los vecinos de la colonia, por lo que sería necesario ejecutar acciones que vayan encaminadas a hacerlos más disfrutables y seguros. Asimismo, se considera hace falta la apertura de calle por República de Cuba pues en caso de que así sea, se daría a la colonia Jardines del Sol y habría otra entrada y salida a la colonia. Como parte del diagnóstico también se cree existe la necesidad de más áreas verdes o espacios recreativos que permitan a las personas que ahí habitan, desarrollar actividades sociales de tipo deportivo y/o cultural.

Se insiste en que en el jardín central de la colonia no hay iluminación, y que en casi toda la colonia la visibilidad es nula. Por ejemplo, en la infraestructura que el Gobierno del Estado de Colima instaló para el uso del internet inalámbrico no hay iluminación y se observan completamente vulnerables las personas que acuden a recibir ese servicio. Se requiere poner iluminación en la cancha deportiva de la colonia, y hacer una poda general de árboles, así como limpieza de grafiti que está en muchas partes.

El croquis que se presenta a continuación contiene todos los elementos físicos que fueron diagnosticados al realizar los recorridos exploratorios:

Mapa I (croquis de la zona)

Colonia El Mirador de la Cumbre

Ruta →

Lugares prioritarios:

- Espejo de agua
- Parque y/o jardín
- Centro Comunitario
- Centro de Salud



Código	Significado
A1	Lámparas descompuestas/rotas
A2	Ausencia de lámparas
A3	Poca iluminación
B1	Edificios abandonados
B2	Lotes baldíos sin borde
B3	Lotes baldíos descuidados
B4	Lotes baldíos sin iluminación
B5	Autos abandonados
B6	Árboles que obstaculizan la visibilidad
B7	Cancel roto
C1	Banquetas destruidas
C2	Banquetas saltadas
C3	Infraestructura pública en medio de la acera
C4	Ausencia de banqueta
C5	Puente peatonal en mal estado
D1	Falta nombre de calle
D2	Calle cerrada
E1	Grafiti
E2	Maleza

V.4. Elementos Sociales

V.4.1. Colonia El Porvenir

- **Elementos sociales en el día.** Se encontró contundentemente que sí es posible distinguir a otra persona a 25 metros de distancia, y que alguien más es capaz de escuchar en caso de que se necesite ayuda. Asimismo, es señalado que hay servicios de salud cerca en el Hospital Regional Universitario, así como de que se observó a personal de seguridad realizar diversos rondines. En lo relacionado con la cantidad de personas que transitan el lugar, se observó que regularmente hay varias o algunas rondando, por lo que no se podría encontrar a una sola persona.

En cuanto a las preocupaciones al momento de recorrer la zona, sobresalen la de ser agredida físicamente y/o verbalmente, ser acosada, y ser asaltada. La impresión general sobre el lugar es buena, aunque se identificó la necesidad de contar con banquetas completas y otros servicios para poder transitar caminando. Las situaciones de la zona que hacen sentir miedo son: falta de visibilidad por árboles, ciertos jóvenes reunidos, gran cantidad de lotes baldíos y de casas deshabitadas, diversos grafitis, y falta de vigilancia a ciertas horas del día.

Por último, se apunta que es posible mejorar la seguridad para las mujeres en la colonia mediante la poda de árboles, la limpieza de calles, el arreglo de banquetas, la presentación con toda/os la/os vecina/os de la persona representante de la colonia, la eliminación de grafitis, y dinámicas de convivencia en el parque.

- **Elementos sociales en la noche.** Se insiste en que sí es posible distinguir a otra persona a 25 metros de distancia, y ser escuchada en caso de necesitar ayuda. El número de personas que se observan rondando el lugar es de sólo algunas. Se diagnosticó la ausencia de nomenclaturas de calles y del señalamiento de la dirección vial de las calles. La impresión general sobre la colonia es mala y regular, debido a que hay pocas personas, y muchos “lugares trampa” como lotes baldíos y casas abandonadas.

Las preocupaciones al recorrer la zona se resumen en: ser asaltada, ser agredida verbalmente, caerse por el mal estado en que están las banquetas y el empedrado, y ser acosada. Además, estas son las situaciones que hacen sentir miedo: poca gente en la vía pública, una gran cantidad de bodegas, falta de vigilancia, fuerte olor a marihuana, y lámparas de alumbrado público inservibles.

Se observó la necesidad de organizar eventos deportivos o culturales para disminuir la propensión de inseguridad, violencia y vulnerabilidad de las mujeres. Finalmente, de forma específica se identificó que por el Libramiento García Barragán junto al bar La Jaiba Loca no es seguro transitar por falta de banquetas, ausencia de iluminación, el tipo de personas que se reúnen regularmente por la noche, y la gran cantidad de bares que existen. Asimismo, en la calle Manuel Velázquez en esquina con la Avenida Camino

Real, en toda esa cuadra no hay alumbrado público aunque transitan algunas personas por el lugar.

V.4.2. Colonia El Tívoli

- **Elementos sociales en el día.** El recorrido exploratorio en la colonia El Tívoli dio como resultado que sí puede distinguirse a una persona a 25 metros distancia y escuchar a alguien si solicita auxilio, pero que no existen servicios de emergencia, personal de seguridad o policía disponible, cerca. La impresión general sobre la colonia es que es un lugar poco seguro que no cuenta con varias salidas, está sucio, y es peligroso y horrible.

Se trata de una zona que se percibe por completo insegura debido a: lotes baldíos, mucha maleza, se reúnen grupos de jóvenes considerados “vándalos”, y es fácil desorientarse o perderse al transitar por ahí. Al recorrer la colonia existe la preocupación de ser asaltada y/o acosada, y ser agredida sexual, verbal y físicamente.

En lo que respecta a los principales problemas identificados y las soluciones que mejorarían la seguridad de las mujeres, se encuentran las siguientes:

- » Principales problemas identificados: casas abandonadas en muy mal estado que aparentemente son escondites y lugares de convivencia de maleantes, lugares considerados trampa como lotes baldíos con maleza muy crecida, falta de alumbrado público en zonas y calles específicas, falta de puente peatonal y existe otro puente de mucha peligrosidad, y la prevalencia de personas que no inspiran confianza al caminar.
 - » Soluciones para mejorar seguridad de las mujeres: Más rondines de policías, limpieza de maleza y basura, organización de actividades deportivas e intervenciones sociales, poda de árboles, e identificación de las personas propietarias de viviendas abandonadas para que las cierren por completo.
- **Elementos sociales en la noche.** Unánimemente se diagnosticó que no se es capaz distinguir a otras personas a 25 metros de distancia, pero tampoco de ser escuchadas aunque se requiera ayuda. En el tema de localización y

orientación, las nomenclaturas de calles no existen o son poco visibles de igual manera que otras señalizaciones. La impresión general sobre la colonia es que es insegura, sucia, oscura, y tiene varios lugares de escondite o donde se puede atacar con facilidad a las mujeres.

Sobre las preocupaciones de las mujeres al recorrer El Tívoli están: ser asaltada, ser acosada y/o ser agredida física, verbal y/o sexualmente. Asimismo, no se sentirían seguras porque hay bastantes jóvenes que parecen "malandrines", una única entrada y salida de la colonia, toda el área está rodeada de maleza, el puente peatonal existente es de gran riesgo, y las personas frecuentemente caminan por las vías del tren para ir a la escuela o al trabajo.

Ahora bien, se proponen como posibles soluciones la limpieza de la maleza que rodea a la colonia, la revisión del puente peatonal tanto en su mantenimiento físico como en las personas que se reúnen en él, la poda de árboles, cercar lotes baldíos y cerrar definitivamente viviendas deshabitadas, y la organización de actividades culturales durante la mañana y la noche.

V.4.3. Colonia Prados del Sur

- **Elementos sociales en el día.** Se encontró que no es posible distinguir a otras personas a 25 metros de distancia ni existe la posibilidad de que alguien más escuche en caso de que se solicite ayuda. Contundentemente se sabe no existen servicios de emergencia, personal de seguridad o policía disponible, cerca. La impresión general sobre la colonia Prados del Sur es regular o buena, aunque cuenta principalmente con muchos lotes baldíos todos sin barda y con maleza, gran cantidad de viviendas deshabitadas, pleno deterioro de las calles e infraestructura pública común.

El diagnóstico indica que Prados del Sur es percibida como una colonia insegura, pues ese es el sentimiento que deja al estar ahí. Esto sucede debido a: no hay servicios de seguridad, existen un exagerado número de lotes baldíos, y es un lugar muy poco transitado. Aunado a esto, si alguien esperase sola el transporte público o a otra persona, definitivamente se sentiría insegura.

Asimismo, se señala la dificultad para saber en dónde se está y cómo salir de ahí, como resultado de que casi ninguna calle cuenta con nomenclatura, la colonia es muy grande, y tiene un gran número de entradas y salidas.

- **Elementos sociales en la noche.** A diferencia del recorrido hecho durante el día, en este se diagnosticó una gran cantidad de viviendas deshabitadas, lotes baldíos no bardeados y con maleza alta, hay una calle cerrada, y existe muy poca iluminación en casi toda la colonia. La impresión general es regular, pues se trata de un lugar muy descuidado, al que le hace falta mantenimiento y que se encuentra en deterioro.

Los resultados del recorrido exploratorio demuestran que ninguna mujer se sentiría segura en esa colonia, menos aún si se trata de alguien que tiene algún impedimento físico, es adulta en plenitud, está embarazada o tiene hijos, o es joven adolescente. En el mismo sentido, nadie podría sentirse con seguridad si tuviese que esperar el transporte público o a otra persona, porque hay poca iluminación en las calles y se tienen demasiados lotes baldíos, casi ninguna persona transita por el lugar, y no se cuenta con presencia de elementos de seguridad pública.

Las preocupaciones más importantes para una mujer es la alta probabilidad de ser asaltada o acosada, así como de ser agredida física, verbal y/o sexualmente. El diseño urbano y las dinámicas sociales de Prados del Sur inhiben el transitar libremente sin miedo a ser atacada, y el realizar algún tipo de ejercicio al aire libre.

En lo relacionado con las mejoras que se podrían hacer para disminuir la propensión de que las mujeres sufran violencia, perciban inseguridad o se sientan vulnerables, se encuentran: poda de árboles, limpieza y construcción de bardas en lotes baldíos, inhibir la presencia de personas tomando en las esquinas, reparar las luminarias rotas o fundidas, la existencia de otro jardín y mantenimiento del actual, mayor vigilancia, y un transporte público más frecuente.

V.4.4. Colonia El Mirador de la Cumbre

- **Elementos sociales en el día.** En principio, se observó una gran vulnerabilidad y percepción de inseguridad para estudiantes que se dirigen

a la Escuela Secundaria Alberto Isaac, ya que para llegar están obligados a hacer un recorrido por las vías del tren, antes de lo cual deben caminar por diversas cuadras que están completamente desoladas. Y aunque se afirma existe un camión de transporte público, muchos de los infantes no tienen dinero para costearlo. En otro sentido, aunque sí es posible distinguir a otras personas a 25 metros de distancia o menos, en algunas zonas de la colonia se cree no sería posible escuchar a una persona si ésta solicita auxilio.

En lo que refiere a los servicios de emergencia, no se aprecia ninguno cercano. Además, se tiene que el transporte público sí pasa con regularidad, y que normalmente frecuentan la colonia muchas o varias personas. Sobre la impresión general de la colonia, se indica es regular, hay partes sucias y muy descuidadas, al jardín le hace falta mantenimiento y no hay presencia de elementos de seguridad pública. Asimismo, se observaron pandillas, grupos de jóvenes que se reúnen a tomar o que parecen estar drogados, conjuntos de hombres tatuados rondando por la colonia, y un número indeterminado de caminos y veredas improvisadas e informales que pueden ser los lugares de mayor vulnerabilidad de las mujeres.

En lo general la colonia no hace sentir ni se percibe segura para las mujeres, y entre las mayores preocupaciones de lo que les podría suceder están: ser asaltada o acosada, o ser agredida física, verbal o sexualmente. Finalmente, las posibles mejoras a la seguridad de las mujeres son: mayor iluminación en puntos específicos, limpieza y construcción de bardas en lotes baldíos, implementación de actividades recreativas y deportivas dirigidas a jóvenes, y constante presencia de policías en el lugar.

- **Elementos sociales en la noche.** El espacio con internet del jardín de la colonia está completamente oscuro, los accesos a la vía del tren son trampas sin salida, los árboles tapan la luz del alumbrado público, y existen lugares específicos de trampa para las mujeres (**ver fotografías anexas**). Se diagnosticó que no es posible distinguir a otras personas a 25 metros de distancia ni tampoco ser escuchada en caso de necesitar ayuda. Asimismo, no se encontró servicios de emergencia cerca, tales como policía, Cruz Roja, etcétera.

En cuanto a la impresión general sobre el lugar, se considera de mala a regular ya que falta limpieza del arroyo, hay lugares con mucha maleza, está muy oscura en casi todas sus zonas, y hay diversos grupos de personas tomando cerveza o quizá consumiendo droga. Unánimemente, una mujer no se sentiría segura estando sola, ni en cualquier otra condición, como: impedida físicamente, siendo adulta en plenitud, siendo joven adolescente, estando embarazada o con hijos, o siendo la primera vez que se visita la colonia.

Los resultados del recorrido exploratorio apuntan a que es muy complicado ubicarse y encontrar salidas, así como que no existen señalamientos de nomenclaturas de calle o de calles cerradas, entre otros, etc. Las mayores preocupaciones al transitar por ahí son: ser acosada y/o asaltada, ser agredida física, verbal o sexualmente, encontrarse en peligro de la integridad, física, etc.

Por otra parte, se identificaron una cantidad importante de situaciones que causan miedo e inseguridad a las mujeres, las cuales son: miradas fijas que son agresivas y morbosas, muchos lotes baldíos y viviendas deshabitadas, el arroyo y la maleza que sirven de escondites, la ausencia completa de personal de seguridad pública, varios grupos de vandalismo, y la oscuridad interminable de las calles. Lo anterior impide que regularmente se desarrollen actividades como salir a caminar, actividades deportivas, y pasear en bicicleta.

Finalmente, en cuanto a las mejoras para dotar de mayor seguridad y disminuir la violencia y la vulnerabilidad, se diagnosticó la limpieza de calles, la gestión de vigilancia permanente, más rondines de patrullas de la policía, arreglar las luminarias del alumbrado público, desarrollar actividades culturales, la limpieza y la construcción de bardas en lotes baldíos, la poda de árboles, la recuperación de los espacios públicos (jardín, canchas deportivas, entre otros).



**GOBIERNO
FEDERAL**

VI. Conclusiones

En este apartado se presentan los hallazgos, los aprendizajes y los beneficios resultantes del proceso para elaborar esta investigación:

- Los instrumentos (lista de control, datos básicos, croquis de la zona, croquis de lugares prioritarios, cuestionario) para la realización de recorridos exploratorios con el enfoque Una Ciudad a la Medida de las Mujeres, creados para cumplir con el propósito de esta investigación, fueron diseñados de tal forma que permitan replicarla en otras ciudades, con mínimas adaptaciones.
- Los resultados de esta investigación hacen evidente que sí es posible identificar o reconocer de manera precisa los aspectos físicos, culturales y sociales que hacen vulnerables y provocan violencia a las mujeres de la Ciudad de Colima, sin importar las características urbanas, sociales, ambientales y geográficas del entorno.
- Como parte del proceso de aplicación de la metodología de recorridos exploratorios se encontró que existía una cantidad innumerable de elementos físicos que afectan la seguridad y el disfrute pleno de las mujeres en la ciudad, los cuales no estaban contemplados inicialmente en los instrumentos.
- Los resultados de esta investigación indican que existen determinados elementos físicos, culturales y sociales que están muy asociados con la propensión de las mujeres a percibir inseguridad, estar vulnerables y vivir violencia:
 - » Carencia de iluminación en calles (ubicadas en las orillas de la colonia, brechas, callejones), espacios públicos (canchas deportivas, parques, jardines, edificios públicos) y áreas que irrumpen con la dinámica social (vía del tren, libramiento carretero, límite con área rural, arroyos).
 - » Existencia de viviendas y lotes baldíos descuidados, abiertos y/o abandonados, los cuales muestran evidencia de que han sido apropiados con fines vandálicos.

- » Espacios públicos con aspecto sucio, sin mantenimiento, con carencia de actividades (culturales, sociales, deportivas), y utilizados como punto de reunión exclusivamente de hombres (para ingerir bebidas alcohólicas, piropear, planear actos vandálicos).
 - » Ausencia constante de vigilancia ciudadana y policiaca en calles (ubicadas en las orillas de la colonia, brechas, callejones) y espacios públicos (canchas deportivas, parques, jardines, edificios públicos), lo que en consecuencia aumenta la sensación de inseguridad y vulnerabilidad de las mujeres.
- Como resultado de hacer los recorridos exploratorios en las colonias El Porvenir, El Tívoli, Prados del Sur y Mirador de la Cumbre se observó la existencia común de espacios dedicados al transporte automotor (libramientos carreteros Coquimatlán-Manzanillo en la colonia Prados del Sur y Colima-Guadalajara en la colonia El Porvenir) y ferroviario (paso de trenes en las colonias El Tívoli y Mirador de la Cumbre) que por su diseño burdo y desagradable, no permiten su uso ni favorecen la interacción social.
 - El diseño metodológico de la investigación contempló hacer recorridos exploratorios en un mismo lugar en diferentes horarios (día y noche), gracias a lo cual fue posible conocer que existe una distinción notable en cuanto a la percepción de inseguridad y la sensación de vulnerabilidad de las mujeres, pues aumenta drásticamente al oscurecer. Esto significa que las mujeres de las colonias estudiadas se ven inhibidas a salir de sus hogares y/o transitar libremente, a partir de cierta hora.
 - Metodológicamente se identificó como una limitante fundamental para actuar en la reducción de la percepción de inseguridad y la sensación de vulnerabilidad de las mujeres, que los titulares de las instituciones convocadas no participaron activa y directamente en los recorridos exploratorios. Esto debido a que no se toman decisiones ni se formulan soluciones inmediatas a los problemas diagnosticados, requisito indispensable en la metodología de recorridos exploratorios con el enfoque Una Ciudad a la Medida de las Mujeres.



- Como producto del análisis de las características comunes (existencia de un único acceso y salida) en las cuatro colonias investigadas, se concluyó la ausencia de elementos de orientación (croquis de la colonia) sobre la localización de servicios de emergencia, rutas de escape, espacios seguros, los que permitirían a las mujeres familiarizarse con el lugar y por lo tanto sentirse más seguras.



**GOBIERNO
FEDERAL**

VII. Anexos

VII.1. Herramientas para Realizar los Recorridos Exploratorios

Para llevar a cabo los Recorridos Exploratorios es necesario auxiliarse de distintas herramientas que facilitan llevar un orden:

- Lista de Control para la Organización de los Recorridos Exploratorios.
- Datos Básicos sobre el Recorrido Exploratorio.
- Mapa I (Croquis de la Zona).
- Mapa II (Croquis de Lugares Prioritarios).
- Cuestionario.

VII.1.1. Lista de Control para la Organización de los Recorridos Exploratorios

La Lista de Control es una herramienta que se utiliza para planear el Recorrido Exploratorio, es decir, mantener un control sobre los aspectos a realizar antes, durante y después del recorrido. De esta manera, se señala en los recuadros en blanco de la Lista de Control las acciones ya completadas y aquéllas aún pendientes, de acuerdo a los siguientes apartados:

- Sitio dónde realizar los RE.
- Planeación.
- Participantes.
- Implementación.
- Cuestionarios y Mapas.

Lista de Control para la Organización de los Recorridos Exploratorios (RE)

Fecha en que se realizará: _____

Sitio donde realizar los RE

- Preparar mapas por separado para cada una de las áreas donde se realizará el recorrido.
- Identificar los sitios del área a recorrer donde se pondrá especial atención.

Planeación de los RE

- Decidir la manera en que se seleccionarán la(o)s miembros del (los) grupo(s). (Sexo, edad, ocupación, etc.).
- Decidir cuántos grupos se formarán de acuerdo al área en que se harán los Recorridos Exploratorios.

Participantes en los RE

- Convocar y capacitar a las participantes.
- Asegurarse que las participantes sepan cómo registrar los resultados.
- Asegurarse que las participantes no corran peligro alguno al realizar los Recorridos Exploratorios.
- Asegurarse que las participantes conocen los elementos básicos de seguridad.

Implementación de los RE

- Monitorear cómo se completan los cuestionarios mientras se llenan para asegurar que estén bien integrados.
- Monitorear el porcentaje de encuestas realizadas después de oscurecer.

Cuestionarios y Mapas

- Asegurarse que los cuestionarios están respondidos en su totalidad.
- Asegurarse que las participantes registren sitios seguros e inseguros.
- Hacer un respaldo de los cuestionarios, notas y mapas (escanearlos o fotocopiarlos).

VII.1.2. Datos Básicos sobre el Recorrido Exploratorio

La herramienta Datos Básicos sobre el Recorrido Exploratorio está diseñada para que sea la coordinadora del grupo quien la use, e indique lo esencial a conocer sobre el sitio y los responsables del recorrido. Para delimitar la zona en la que el recorrido será llevado a cabo, se especifica la ciudad y la colonia en la que se hará, asimismo, se señala la(s) manzana(s), calle(s) y/o lugar(es) que se recorrerán.

De igual manera, se indica quién es el responsable del grupo (coordinador); la fecha en la que se realiza, así como la hora en que los participantes se reúnen el día del recorrido para iniciarlo (hora de inicio) y en la que terminan de intercambiar las observaciones de este (hora de término).

Por último, la herramienta Datos Básicos sobre el Recorrido Exploratorio contiene una relación de los participantes del RE, la cual funciona como una lista de asistencia para el día del recorrido, pues estos deben colocar su nombre y firma junto al de la instancia/colonia/organización que representan. Esta parte de la herramienta se modificará de acuerdo a las necesidades de cada recorrido, y al número de participantes que asistan de cada instancia/colonia/organización.

Datos Básicos sobre el Recorrido Exploratorio

Delimitación del Recorrido Exploratorio:

Ciudad: _____ Colonia: _____

Calles, manzanas, o lugares a recorrer: _____

Otras especificaciones:

Responsable del grupo: _____

Fecha: _____

Hora de inicio: _____ Hora de término: _____

Clima: _____

Participantes del Recorrido Exploratorio:

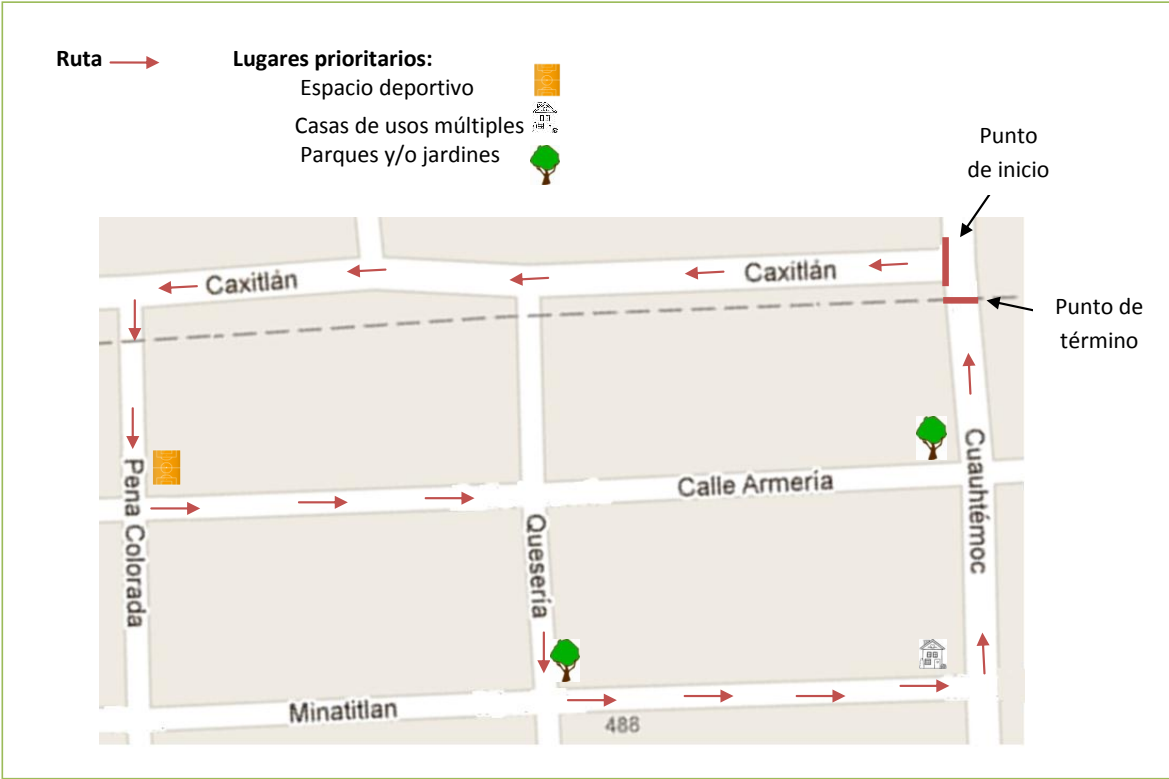
Representante de:	Nombre	Firma
Instituto Colimense de las Mujeres	_____	_____
H. Ayuntamiento de Colima	_____	_____
Gobierno del Estado de Colima	_____	_____
Zona/barrio/colonia	_____	_____
Organizaciones de la Sociedad Civil	_____	_____

VII.1.3. Mapa I (croquis de la zona)

El Mapa I (Croquis de la Zona) consta de un mapa o croquis, un recuadro donde se especifican los elementos físicos a identificar y un recuadro de observaciones. En el mapa se señala el punto de inicio y de término del recorrido, así como el camino que se seguirá para realizarlo. De igual manera, se indica la ubicación de los lugares prioritarios (parques o jardines; espacios deportivos; casas de usos múltiples; y espacios culturales) que el grupo debe recorrer.

Además, muestra los elementos físicos a observar durante el recorrido. Las personas integrantes del grupo observarán la zona y le comunicarán a la responsable del mapa cada uno de los elementos que noten existen o faltan, y la encargada del mapa los anotará a través de la clave que se le ha asignado a cada uno de los elementos (A1, A2, B1, B2, etc.). Mientras que en la parte de observaciones la/el responsable del mapa indicará la ubicación exacta de los elementos físicos observados (calle y número).

Mapa I (croquis de la zona)



Elementos físicos

- A. Iluminación**
 - A1. Lámparas descompuestas/rotas
 - A2. Ausencia de lámparas
- B. Lugares que pueden ser escondites para personas agresoras**
 - B1. Edificios abandonados
 - B2. Lotes baldíos sin borde
 - B3. Lotes baldíos descuidados
 - B4. Lotes baldíos sin iluminación
 - B5. Autos abandonados
 - B6. Árboles que obstaculizan la visibilidad
- C. Obstáculos a la movilidad**
 - C1. Banquetas destruidas
 - C2. Banquetas saltadas
 - C3. Infraestructura de electricidad, teléfonos o letreros en medio de la acera
- D. Falta de elementos de localización**
 - D1. Nombre de la calle
 - D2. Calle cerrada

Observaciones: _____

VII.1.4. Mapa II (Croquis de Lugares Prioritarios)

Los lugares prioritarios son los sitios de reunión de la población de la colonia/barrio/zona (parques o jardines, espacios deportivos, casas de usos múltiples, y espacios culturales) con el fin de realizar distintas actividades culturales, sociales y/o deportivas. Por ello, es necesario recorrer cada uno de estos sitios de la comunidad.

Así, la encargada de los mapas tiene un croquis para cada uno de los lugares prioritarios existentes en la zona a recorrer, si bien no se especifica la ruta a seguir durante el Recorrido Exploratorio en dicho sitio, debe tenerse en mente que hay que explorar todo el lugar prioritario mostrado en esta herramienta.

Además, el Mapa II indica los elementos físicos a observar durante la exploración, los que al igual que en el Mapa I (Croquis de la Zona), son anotados por la encargada del mapa, con base en las observaciones de la/os demás participantes del grupo. De igual manera, la herramienta tiene una serie de preguntas a responder con base en lo observado en cada lugar prioritario recorrido.

Mapa II (croquis de lugares prioritarios)



Elementos físicos

- A. Iluminación**
 - A1. Lámparas descompuestas/rotas
 - A2. Ausencia de lámparas
- B. Lugares que pueden ser escondites para personas agresoras**
 - B1. Árboles que obstaculizan la visibilidad
 - B2. Grafiti
 - B3. Bancas, juegos, paradas de transporte, carteles o señales, entre otros objetos destruidos o rotos.
- C. Obstáculos a la movilidad**
 - C1. Banquetas destruidas
 - C2. Banquetas saltadas
 - C3. Infraestructura de electricidad, teléfonos o letreros en medio de la acera
- D. Falta de elementos de localización**
 - D1. Nombre del parque/espacio deportivo/ espacio cultural/ casa de usos múltiples

¿Quiénes frecuentan el lugar? _____

¿Hay multitudes que te hacen sentir incomodo?

¿Cómo es el mantenimiento del lugar?

➤ Muy bueno ➤ Bueno ➤ Regular ➤ Malo ➤ Muy malo

¿Hay grafitis, signos o imágenes racistas o sexistas en las paredes? (si hay, describe algunos) _____

¿Hay cosas rotas o destruidas intencionalmente? (juegos de parques, lámparas, señales, paradas de transporte, entre otros) _____

¿Hay actividades sociales, deportivas o culturales? ¿Cuáles? _____

VII.1.5. Cuestionario

El cuestionario es una herramienta diseñada para las mujeres del grupo, con excepción de la coordinadora y la encargada de los mapas. Quienes responden las preguntas cualitativas, también deben identificar los elementos físicos del Mapa I (Croquis de la Zona) y del Mapa II (Croquis de Lugares Prioritarios).

El cuestionario permite identificar todos los aspectos de la zona que tienden a causar inseguridad o seguridad, de manera que las participantes del recorrido tengan una noción similar sobre aquellos elementos que afectan a las mujeres durante su vida en comunidad.

Así, esta herramienta se encuentra dividida entre las preguntas que deben responderse durante el recorrido, y aquellas que se contestarán una vez finalizado. Dentro de las primeras, se muestran algunas situaciones que hay que identificar, imaginar o representar para poder proporcionar una respuesta fiable.

Mientras que en las segundas, las cuales se responderán en cuanto el recorrido haya finalizado y antes de reunirse para intercambiar opiniones y comentarios, es necesario identificar las situaciones que hacen sentir inseguras a las mujeres y realizar algunas propuestas sobre aspectos que puedan cambiar dicha sensación.

Cuestionario para participantes del Recorrido Exploratorio

A responder durante el recorrido:

¿Puede distinguirse una persona a 25 metros?

¿Puede alguien escucharle si necesita ayuda?

¿A qué distancia hay servicios de emergencia, personal de seguridad o policía disponible? (especificar si es en metros, cuadras, etc.)

¿Cuántas personas pueden ser vistas andando en el lugar normalmente?

- Ninguna
- Algunas
- Varias
- Muchas

¿El transporte público (camión o taxi) pasa con regularidad?

¿Hay señales o carteles que se deban arreglar o cambiar? _____

¿Cuáles? _____

A responder después del recorrido:

¿Cuál es tu impresión sobre el diseño general del lugar?

¿Te sientes insegura, vulnerable o puedes sufrir violencia en este lugar? _____

¿Por qué? _____

¿Te sentirías segura si tuvieras fueras/estuvieras las siguientes características?

➤ Impedida físicamente _____ ➤ Adulta mayor _____ ➤ Joven _____

➤ Por primera vez en la zona _____ ➤ Embarazada/con hijos _____

Si esperases a alguien sola, ¿te sentirías segura? _____

¿Por qué no te sentirías segura? _____

¿Te es difícil saber tu localización y como salir de ahí? _____

¿Por qué? _____

¿Qué te preocupa al recorrer la zona?

- Ser agredida físicamente
- Ser agredida sexualmente
- Ser agredida verbalmente
- Ser asaltada
- Ser acosada
- Otro _____

A responder después del recorrido:

¿El diseño o dinámicas sociales de la comunidad te impiden realizar ciertas actividades?

¿Cuáles? _____

¿Qué situaciones en la zona te hacen sentir miedo? _____

¿Qué situaciones en la zona te hacen sentir segura? _____

¿Qué mejoras te gustaría ver en el lugar del recorrido? _____

¿Qué mejoras en la convivencia y las relaciones sociales de la zona te gustaría ver? _____

VII.2. Fotografías de los Recorridos Exploratorios

VII.2.1. Colonia El Porvenir

Fotografía I. Grupo de hombres con bebidas alcohólicas en espacio público



Fotografía II. Calle asolada rodeada por bodegas industriales que finaliza en un libramiento



Fotografía III. Imagen sexista en un restaurante a las orillas de la colonia



VII.2.2. Colonia El Tívoli

Fotografía IV. Joven estudiante regresa de la escuela a través de un puente rodeado de maleza y con poca iluminación



Fotografía V. Grupo de jóvenes regresa de la escuela, transitan por una calle sin salida y poco iluminada



Fotografía VI. Vivienda abandonada y sin protecciones, rodeada de maleza y ubicada en un espacio público



VII.2.3. Colonia Prados del Sur

Fotografía VII. Banqueta sin iluminación, con maleza y vehículos abandonados que sirven de escondite



Fotografía VIII. Calle con lotes baldíos sin barda, maleza, casa abandonada y sin iluminación



Fotografía IX. Lote baldío con maleza que obstaculiza la visibilidad y el tránsito



VII.2.4. Colonia El Mirador de la Cumbre

Fotografía X. Grupo de hombres que acostumbran a reunirse en ese lugar con frecuencia



Fotografía XI. Jóvenes forzados a caminar por la vía del tren para ir a la escuela



Fotografía XII. Vivienda abandonada y destruida intencionalmente, con evidente uso vandálico

